

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2739

Oviedo, viernes 6 de mayo de 1932

10 céntimos

EL ESTATUTO CATALAN Comentarios

No hay ahora sobre el tapete, en todos los diversos aspectos de la vida nacional, cuestión que apasione tanto como el Estatuto de Cataluña.

Y la verdad, la pura verdad, es que tal como se ha planteado el problema, en la inmensa mayoría de los pechos españoles arde a estas horas un sentimiento de indignación.

El Estatuto catalán, por su letra, por su espíritu y por los antecedentes de su elaboración tiene un aire de menosprecio para el resto de España y suena en los oídos de muchos, a desafiante y a desafío.

Claro está que se enjuiciaría con un poco más de serenidad esta cuestión batallona, si nos fuéramos acostumbrando a dar al Estatuto la importancia que realmente tiene. Porque lejos de ser obra de la voluntad unánime de Cataluña, es el engendro revolucionario de una minoría audaz que tiene secuestrada en estos momentos a la verdadera opinión catalana. Pudieramos decir que la Generalidad con sus hombres y sus obras es a la opinión catalana lo que las Cortes Constituyentes y su legislación al resto y a la verdadera conciencia del país: representación legal, sí; auténtica, no.

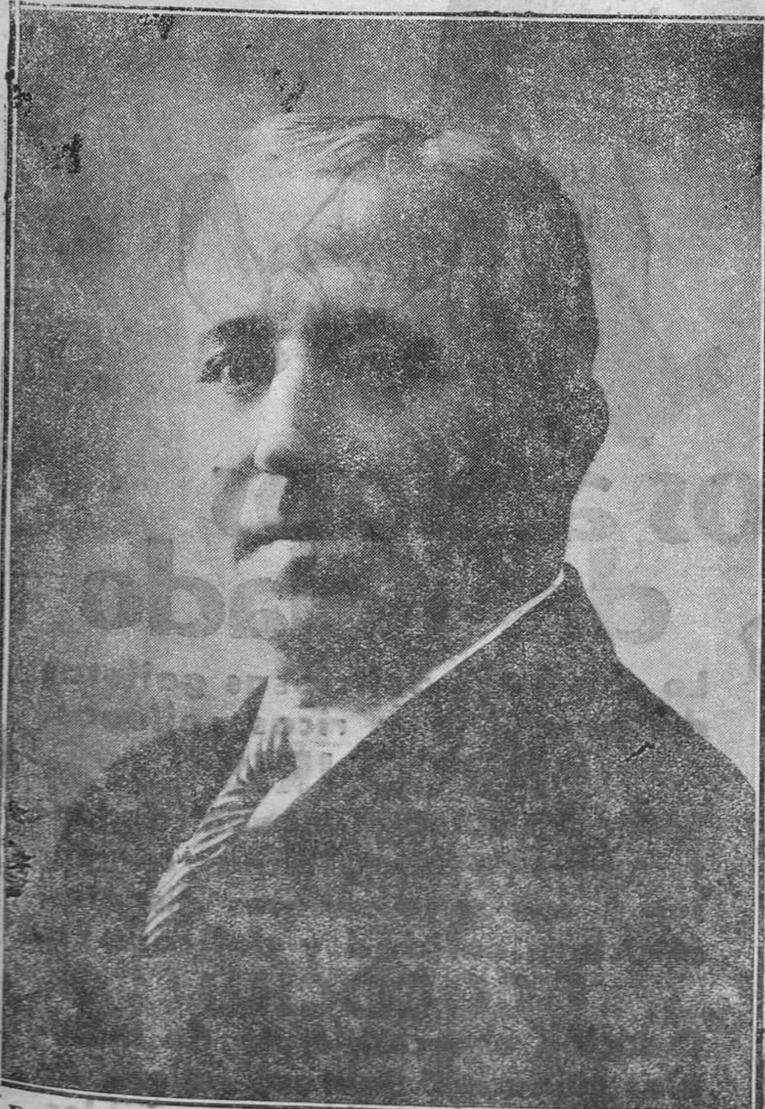
Por eso nos parece una frase feliz la de "A B C" en un editorial sobre tan candente tema: España salva su voto en espera de tiempos mejores.

Ahora que discutan los hombres que contrajeron por sí y ante sí un compromiso sin contar para nada con el país.

Allá en San Sebastián, con la prisa de llegar, a cualquier precio, concertaron un pacto que nos está costando ya demasiado caro. Es algo así como el que necesita dinero urgentemente y se echa en manos de los usureros; mientras gasta y triunfa todo va de viento en popa. Lo malo es cuando el usurero sin entrañas se presenta a cobrar su cuenta.

Ahora les presentan las cuentas a los hombres del famoso pacto. Allá ellos se las entiendan. España ya ajustará las suyas cuando lleguen días de paz en los espíritus y de sensatez en las cabezas.

Entonces se verá si ese Estatuto que quieren imponer a España, representa la voluntad y las aspiraciones de Cataluña, o es por el contrario una suma de las ambiciones de unos cuantos y de los sueños locos de algunas mentes que nunca fueron fuertes y que ahora flaquean aún más.



Don José Mardones, notable cantante de ópera, que ha fallecido en Madrid. (Foto Vidal).

TRIUNFO DE UNA PIANISTA ASTURIANA EN MADRID

La señorita de Abruñedo, en Bellas Artes

De Madrid nos llegan noticias del resonante éxito obtenido ayer en el Círculo de Bellas Artes, y ante un público autorizadísimo, por la bella señorita Angelina Abruñedo, hija del director de la Sucursal del Banco de España en Gijón.

La joven pianista ejecutó el siguiente programa:

Primera parte

"Pastoral y capricho", Schubert.
"Sonata en do menor, obra 13 patética", Beethoven.

Segunda parte

"Preludio", Albéniz.
"Allegro de concierto", J. M. Guerbós.
"Penitas", Guerbós.
"Minuet", Paderewsky.
"Rapsodia húngara 12", Liszt.

Los críticos que asistieron al concierto se mostraron satisfechos del mismo, y el público ovacionó con mucho entusiasmo a la señorita de Abruñedo, a la que felicitamos con todo entusiasmo, así como a su padre, don Jacobo, que cuenta aquí con tantos afectos.

El Círculo de Bellas Artes, en los programas que repartía, publicaba la siguiente semblanza de la joven y notable pianista; decía poco más o menos lo siguiente:

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, fiel a su consigna de ayudar a los nuevos artistas que lleven en sí condiciones suficientes para ser un día consagrados, tiene el honor de presentar a esta nueva pianista que, llena de entusiasmo se somete al exequatur del público confiada en la benevolencia del auditorio. Nosotros, que la hemos oído, sabemos que lo tendrá, por que posee las cualidades necesarias para ello.

De artístico abolengo, su abuelo fué aquel famoso tenor Abruñedo, gloria del teatro lírico mundial en la Ópera italiana y que tanto prestigio dió a España dondequiera que actuó. La heredera de aquel tenor dramático es también de su temperamento, de fibra robusta, de apasionado sentir y exteriorizar en sus interpretaciones. A pesar de su corta edad, acusa una manera muy personal como consecuencia de todo un carácter.

Así lo atestiguan sus maestros: la señorita Adelina Abruñedo, notable profesora del Conservatorio de Oviedo, que la guió en sus primeros pasos, y el maestro Guerbós cuando la incipiente se trasladó a Madrid para completar su educación musical.

Nosotros también lo atestigüamos después de haberla oído.

¡AL FIN!

La vista de la causa por los sucesos ocurridos en Turón durante la huelga minera del pasado año, se celebrará al fin ante el tribunal del jurado. Y además, ante un jurado especial que entenderá solo en esta causa, puesto que para las otras que se verán ante el tribunal popular, estaban ya hechos los nombramientos.

Ya recordarán los lectores todos los antecedentes de esta cuestión. La causa estaba parada para el tribunal de Derecho y los comunistas estaban empeñados a su vez en que fuera ante el jurado. Por tres veces estuvo señalada la vista y otras tantas hubo de ser suspendida, dos de ellas por enfermedad—no grave por fortuna—del abogado.

Hubo campañas de prensa, repartos de hojitas y hasta bules del tamaño de aquel que anunciaba una "marcha sobre Oviedo" para el día en que se celebrara la vista.

Pues bien, con todos estos antecedentes, la vista se celebrará ante el jurado, que era exactamente lo que pedían los comunistas.

Nosotros, no hacemos más que registrar el hecho, a ver si al fin se convence algunos espíritus excépticos de que en España, hay un fuerza—cada día mayor—que se llama el comunismo.

oOo

TIROS AL VUELO

En las Cortes deben estar discutiendo el proyecto de Ley de organización de la alegría de la República.

Y el primer turno lo ha consumido Pérez Madrigal con aquello tan "gracioso" de: "Ograrios viene de ogro". Pérez Madrigal, Unamuno chico.

—(—)

El segundo, estuvo a cargo de Altabás. Se refería Balbontín a la fábrica transformadora de basuras de Benicarlé. Y le interrumpió el otro diputado:

—¡Su señoría no se ocupa más que de basuras!

—(—)

El tercero lo consumieron varios radicales al mismo tiempo. Fué cuando el mismo Balbontín estaba diciendo:

—Intervino la Guardia civil, y, milagrosamente...

Y le contestaron, a coro:
—¡Alabado sea Dios, hermano!

—(—)

Otro turno, fué consumido por García Hidalgo, cuando dirigiéndose al radical Carreras le dijo:

—Yo podría enseñarle a usted el papel de foca amatrada. ¡Usted es un mamaracho!

—(—)

Comentando la sesión dice Víctor de la Serna, en "La Voz":

—¿Será que me acabaré acostumbrando" yo también"

Podrá ser que él "se acabe acostumbrando", pero nosotros no nos acostumbraremos jamás a presenciarse tales atentados contra la sin taxis.

PACO.

NOTAS DE RADIODIFUSION LA ORGANIZACION DEL MITIN DE LAS DERECHAS

MADRID.—El próximo Congreso Eucarístico que debe reunirse en Dublín será señalado sin duda por una manifestación sensacional.

Posiblemente S. S. el Papa abrirá el Congreso con un discurso retransmitido desde Roma por la radio. Por el mismo procedimiento los representantes de la Santa Sede en diversos países, especialmente en América hablarán en el Congreso sin abandonar sus sedes. S. S. se ha reservado adoptar una decisión definitiva hasta tanto que tenga todas las seguridades necesarias de la buena calidad de las retransmisiones.

EL CONCIERTO EUROPEO ESPAÑOL

MADRID.—Invitada Unión Radio por la Unión Internacional de Radiodifusión para organizar un concierto español que será transmitido por todas las emisoras europeas, ha comenzado la Dirección Artística de dicha emisora sus trabajos para preparar una emisión extraordinaria que lleva al conocimiento de los oyentes europeos una prueba de los valores artísticos españoles y de la capacidad y posibilidades de Unión Radio.

Este programa extraordinario será radiado el próximo día 25, en la emisión de la tarde, y es un avance de lo que ha de ser este programa baste decir por ahora, que actuará, entre otros valiosos elementos artísticos, la notable Orquesta Filarmónica, la más prestigiosa de nuestras agrupaciones musicales bajo la experta batuta del ilustre maestro Pérez Casas.

MADRID.—Se ha facilitado una nota con respecto a la organización del mitin monstruo que la Acción Popular celebrará en la capital de España el día 15 del actual.

Tan importante acto de propaganda tendrá lugar en la Plaza de Toros Monumental, la que se habilitará al efecto para el expresado acto público.

A fin de contribuir a la mejor organización del mitin, los elementos de la Acción Popular, han establecido oficinas en la calle de Alfonso XI, número 4, y en el edificio social de dicha entidad, a donde han de hacerse las solicitudes de localidades.

Hay gran expectación por este acto de propaganda de las derechas.

oOo

RAID ESPAÑA-MANILA

Dificultades en el vuelo

ALLA HABAD.—El aviador español Rein, que realiza el interesante vuelo, ha teleografiado desde Jodpur que a causa del mal tiempo, principalmente por dominar vientos contrarios, se ha visto obligado a regresar al punto de partida.

Mañana, si mejora el tiempo, emprenderá nuevamente el vuelo con rumbo a esta ciudad, adonde quería haber llegado hoy al mediodía.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Se han distribuido ya unas trescientas bibliotecas escolares. Constan de más de un centenar de libros seleccionados

Se han distribuido ya unas trescientas bibliotecas escolares, y es de esperar que, con cargo a los nuevos créditos, se hagan pronto otras. Constan de poco más de un centenar de libros seleccionados.

SOBRE EXAMENES

Se dispone que los profesores designados en virtud de concurso para otro centro docente después de la mitad del tiempo dedicado a la explicación en cada curso, si gan prestando sus servicios en el centro de origen hasta finalizar los exámenes ordinarios.

PROFESORADO AUXILIAR

LIAR

Se declara que el profesorado auxiliar de los Institutos nacionales de segunda enseñanza está incluido en los beneficios que para efectos pasivos concede el artículo 38 de la vigente ley de presupuestos.

UNA CONFERENCIA

El próximo domingo, a las once de la mañana pronunciará una conferencia en las Escuelas del Fontán el inspector de primera enseñanza don Eduardo Fraga sobre el tema: "El crecimiento infantil en Asturias".

LA COMISION Y EL ESTADUTO

TATUTO

La comisión para redactar un nuevo Estatuto la forman los siguientes señores:

Don Dionisio Correas, consejero de Instrucción pública, maestro de las Escuelas del grupo Carrante; don Fernando Sainz Ruiz, inspector superior de primera enseñanza; doña Visitación Puertas, profesora de la Escuela Normal del Magisterio de Guadalajara; don Juvenal de la Vega, inspector de primera enseñanza de Cáceres; don Dionisio Prieto Fernández, maestro por la Asociación nacional del Magisterio primario; don Antonio Rodríguez Espinosa, maestro por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza; don Zoilo Ladislao; don Santos Arcecián, maestro por la Confederación general de maestros; don Pedro Tradier, abogado de la Asesoría jurídica del Ministerio de Instrucción pública; don Jorge Moya, de la Torre, encargado de la Sección 12, provisión de Escuelas de mismo departamento.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS

El tiempo

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 730,8; temperatura máxima, 13,6; ídem mínima, 2,6; lluvia, 1,0.

Ayer estuvo el día lluvioso y frío impropio de la estación en que estamos.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Hospital y provisiones.—Segundo capitán del Regimiento de Infantería número 3.

Oficial de vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

TIRO: Compañía de tiro en Brañes la primera del primero. Ídem en la galería tubular cuarta del segundo.

SERVICIO DE OFICIALES

Hospital y provisiones.—Capitán don Manuel Pacheco Salazar Pardo.

Cuartel.—Capitán don José Gil del Real.

Guarda de prevención y compra.—Teniente don Miguel Espinosa García.

Imaginería V. y V. H.—Teniente don Juan Sánchez López.

SERVICIO DE CLASES

Guardia cárcel: Brigada don Cesáreo Cadenas y un tambor.

Guardia prevención: Sargento José Ruiz Pozo, y un corneta.

Imaginerías: Brigada don Ricardo L. Manresa y sargento Gregorio Dueñas.

Vigilancia: Sargento Ismael Rodríguez y dos cabos de la tercera del primero.

Servicio de agua: Un cabo de la tercera del primero.

CONFERENCIA PARA HOY EN EL PARANINFO

Estará a cargo del profesor francés Olivier Martin

El señor Olivier Martin, profesor de la Universidad de París, llegó ayer a Oviedo en compañía del catedrático de nuestra Universidad don Ramón Prieto, después de asistir en Madrid a la Asamblea de Historia del Derecho, adonde acudieron profesores de todas las Universidades de Europa.

En dicha Asamblea, el culto profesor parisino pronunció una interesante conferencia sobre la "Unión de la baja Navarra a la Corona de Francia", que llamó poderosamente la atención.

El señor Martin, que, además, es director de la revista de "Historia del Derecho Francés", y una de las personalidades de mayor relieve de la Universidad francesa, viene a nuestra capital invitado por el Claustro de la Facultad de Derecho para pronunciar una conferencia en el paraninfo, que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, sobre el tema: "La Constitución de París et le code civil".

El conferenciante será obsequiado hoy con una merienda, a la que están invitados los profesores de nuestra Universidad.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

P. CABEZA - MODISTA
General, Elorza 6 OVIEDO Teléfono 2.156

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Juan, Benita, vg. Evodio, Heliodoro, Venusto, mrs. Lucio.

EN LA CORTE.—Hoy se celebran los cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las seis y media y a las ocho, misas de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón.

EN LAS SALESAS.—Hoy a las ocho y media de la mañana misa de comunión general. A continuación se hará la exposición del Santísimo que quedará de manifiesto el resto del día.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, acto de desagravio y sermón a cargo del M. I. Sr. don Rufino Truébano.

DE OBRAS PUBLICAS

El día 25 del mes actual se celebrará en la Jefatura de Obras públicas la subasta de las obras de reparación de las siguientes carreteras:

Las de riego de emulsión asfáltica de la carretera de Lugones a Avilés, kilómetros 17, 165 al 20, 200, cuyo presupuesto de contrata es de 38.043,71 pesetas.

Las de conservación, acopios y empleo de la carretera de Secada a Tazones, kilómetros 6 al 9, por el presupuesto de 27.316,23 pts.

Las de reparación de explanación y firme de la carretera de Secada a Tazones kilómetros 3 al 5, por el presupuesto de 21.998,46 pesetas.

Las de reparación del firme de la carretera de Oviedo a Pola de Lena (Sección de Pola de Lena al Cordal) kilómetros 1 al 6, por el presupuesto de 27.999,10 pesetas.

Las de reparación con riego de emulsión asfáltica, de la carretera de Piles a Infanzón, kilómetros 3 al 6, por el presupuesto de pesetas 37.000.

REGISTROS MINEROS

Operaciones de reconocimiento y demarcación que se han de llevar a cabo por el personal facultativo en los días y minas siguientes:

Del 8 al 15 de Mayo. "Primera Demasia a Alta", de la Sociedad Fábrica de Mieres, representante don Armando A. Pedrosa, de Oviedo.

Del 9 al 16. "Demasia segunda a Juana", en Mieres, parroquia de Gallegos, de don Eduardo Aznar y Tutor, de Bilbao.

Del 10 al 17. "Por si acaso", en Mieres, parroquia de Gallegos, de la Sociedad Carboneras de Valdecuna, representante don Andrés Herrero Martínez, de Oviedo.

Del 12 al 19. "La Julieta", en Oviedo, parroquia de Tudela y Olloniego, de don Javier Alonso Fanjul, de Tudela.

Del 13 al 20. "Tres Amigos", en Lena, parroquia de Muñón Fondero, de don Antonio Blanco González.

Del 14 al 21. "El Canto", en Lena, parroquia de Muñón Cimero, de don Antonio Maqua Carrizo, de Avilés.

Del 15 al 22. "La Amarilla", en Teverga, parroquia de Taja, paraje La Rebolada, de don Antonio Maqua Carrizo, de Avilés.



Es el purgante ideal, que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.



Los amigos del helado

Lo son estas deliciosas galletas de barquillo y ricos rellenos.

ARCO IRIS

Delgadas obleas. Delgada capa intermedia de dulce. Tiernas, crujientes y con siete sabores distintos. Máxima calidad y delicadeza.

COCOCHU

Creación especial, fruto de múltiples cuidados. Sabroso relleno de coco fresco de Ceilán. Irranciables.

COCOCHU
PAQUETE DE 200 GRAMOS: 85 CÉNTS

ARCO IRIS
PAQUETE DE 200 GRAMOS: SIETE SABORES: UNA PESETA

ARTIACHU

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

EL ASUNTO DE LA FABRICA DE MOREDA Y GIJON

Ayer por la mañana vinieron a Gijón los ingenieros designados por el Gobierno para constituir la Comisión arbitral encargada de estudiar las condiciones de trabajo de la Fábrica de Moreda y de emitir el dictamen acerca de si ha de procederse a la rebaja de salarios.

Permanecieron en el mencionado centro fabril hasta mediodía y, a esa hora, terminada la misión que les trajo a Gijón, cuajó era la de adquirir determinados detalles acerca del funcionamiento del Alto horno, se trasladaron a Oviedo comunicando antes con el gobernador civil que había concluido su labor y que, alguno de ellos cree mos que el señor Usabiaga, tenía que seguir viaje a Madrid ayer mismo.

No fué posible obtener referencia alguna acerca de la impresión que tenían después de conocidos todos cuantos datos precisaban para emitir el dictamen. Sin embargo por conducto extraoficial, quisiéramos entender que el dictamen será de que hay que ir a la rebaja de salarios, aunque no podemos ni suponer en que cuantía la fijan.

De no haber entregado ayer mismo el dictamen al gobernador, es posible que no tarden en hacerlo ya que los mencionados técnicos, que en la labor que ayer realizaron estuvieron acompañados de los representantes obreros y el de la Empresa, han dado por terminada la adquisición de datos.

PETICION DE LOS PANADEROS

DEROS

Una comisión de patronos panaderos estuvo ayer en la Alcaldía para darle cuenta al alcalde de un telegrama que iban a dirigir al ministro de Agricultura solicitando el envío de dos mil toneladas de trigo extranjero a precio reducido para mezclar con el de producción nacional, pues de lo contrario antes de un mes no se podría fabricar pan para expenderlo al precio actual.

Decía la comisión que los industriales panaderos estaban dispuestos a cerrar sus panaderías antes de tener que elevar el precio del pan por verse obligados a adquirir las harinas con recargo que habrían de tener al no recibir el trigo extranjero necesario.

El alcalde estimando justificada la petición de los mencionados industriales, prometió gestionar que se accediera al envío de la cantidad de trigo que solicitan.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

LA ENTRADA DE GIJON

Mejor sería que usáramos el plural, refiriéndonos al lamentable estado en que se encuentran las vías que dan acceso a las dos estaciones. Pero queremos, ahora, hacernos eco de las justificadas lamentaciones que nos hacía un forastero llegado a nuestra población por la línea del ferrocarril del Norte.

—¿Cómo es posible— nos decía —que ustedes, dejen en un estado tal de abandono, lugar de tan obligado tránsito, como es la Avenida de la Estación del Norte?

No comprenden el pésimo efecto que ha de producir en cuantos lleguen a esta ciudad al ver lo descuidados que ustedes tienen servicios tan indispensables como son la limpieza de la población, defecto que ya se acusa bien e lo cuentamente en el instante que salen de la Plazoleta de la Estación?

—Tiene usted razón. El mal ya es añejo. Pero debió advertirle que el Ayuntamiento ha invertido grandes cantidades en la conservación de esa calle, la del Marqués de San Esteban, para dotarla de un buen pavimento. Y no puede culparse al Municipio de los defectos que usted señala.

—Sí, hombre, sí. La culpa es del Municipio. ¿Tanto le costaría poner en debidas condiciones el paso que existe entre esa plazoleta y las aceras de la mencionada calle? En días de buen tiempo no le digo a usted que haya razón para formular queja alguna pero en el momento en que caigan cuatro gotas, el viajero que tenga que cruzar a pie ese pequeño trozo, ya puede venir provisto de zancos que sino...

—Tenga en cuenta que ese defecto que usted señala, obedece a que cruza por ese lugar la línea de Langreo, que conduce a Fomento y a la dársena y que deja empozado el pavimento.

—Lo que usted quiera. Pero eso no constituye una razón fundamente para el viajero que llegue a Gijón. Lo que ustedes deben hacer es poner ese paso en las debidas condiciones sin tener en cuenta las dificultades que supongan el argumento que usted utiliza.

—Sí. Pero como no se trata de una calle propiedad del Municipio...

—¿Qué tiene que ver! Además, ¿y lo del alumbrado? ¿Cree usted que hay razón para que dejen casi a oscuras por completo, esa calle, a las horas de la llegada de los trenes de la noche?

—No creo que suceda eso. Precisamente se dotó a la calle del Marqués de San Esteban de una instalación espléndida con arcos voltaicos de gran potencia.

—No lo niego. La instalación sin duda es de lo más suntuosa que se puede pedir. Pero no tienen presente que los trenes de la noche, pueden llegar con retraso y acaso este detalle pase desapercibido para el empleado encargado de apagar esos potentes focos a hora determinada. Y se da el caso, y yo soy testigo de mayor

excepción, pues lo he presenciado, de tener que atravesar esa calle puede decirse que a tientas.

—Algo exagerado me parece, pues aunque están apagados los focos quedan los faroles.

—Sí. Los faroles, de lujo. Por que no sé si sabrá que, bien por que los relojes no funcionan o porque algún inconsciente los ha ya estropeado, es lo cierto que yo he visto que la mayor parte de ellos no lucían. Considere usted (una noche) tempestuosa y con esas deficiencias de alumbrado, qué fácil será atravesar la entrada de Gijón.

—Pues mire: yo tendré sumo gusto en hacerme eco de su queja y publicarla en REGION. No sé la acogida que tendrá. Desde

luego, tenga la seguridad de que la recojo.

Y ahí está, señor alcalde. Vea usted si tiene o no fundamento. Quien me la formula es un asiduo visitante de nuestra ciudad. Más es: se trata de un encariñado con esta población que, por serlo tanto, recibe un verdadero disgusto cuando tiene que apuntar estos defectos.

¿No habría modo de corregir esos defectos que nuestro amigo señalaba? Luz y riego. Bien poco se pide. Que lo otro, lo de dotar a esa entrada de Gijón de edificios más espléndidos, ya no depende de la voluntad del Ayuntamiento.

C. O.

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE MOREDA Y GIJON

Se propone la reducción del diez por ciento en los salarios

Ayer llegaron de Madrid los señores Usabiaga y Regueras, los cuales, en unión del señor Ayuela, se trasladaron inmediatamente a Gijón con el fin de ver funcionar el horno alto, según deseos expresados por los obreros.

Por la noche hemos visitado al gobernador, a quien preguntamos si los mencionados señores, que, como es sabido, forman el tribunal arbitral designado por el Gobierno, para estudiar la solución del conflicto de la fábrica de Moreda y Gijón, si habían terminado ya el estudio del asunto.

—Sí, nos contestó el señor Alonso Mallol—; el tribunal ha terminado ya su misión.

—De manera que habrán ya dictado el laudo resolviendo el conflicto, ¿verdad?

—El laudo ya lo tengo en mi poder, y mañana, por hoy, pienso trasladarme a Gijón, con el fin de darle a conocer a los patronos y a los obreros.

—¿Nos puede usted decir qué es lo que se propone en el laudo? —No lo considero oportuno, mientras no se enteren los patronos y los obreros. Una vez que éstos ya estén informados del laudo, yo les prometo facilitarles una copia del mismo.

—Nos han dicho que el tribunal propone la reducción del 10 por 100 en todos los jornales. ¿Hay algo de eso?

—Me parece que sí, pero yo he de insistir en lo que les acabo de decir. El laudo lo conocerán ustedes tan pronto como los obreros, así que, para mañana, ya podrán dar la noticia cumplida.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE VIGO

Ayer por la mañana estuvo en la Alcaldía una comisión de la Escuela Industrial de Vigo, que se encuentra en Gijón, en viaje de prácticas.

Fueron a hacer presente al alcalde la gratitud de todos ellos por las atenciones que se les hace objeto en nuestra ciudad y, al propio tiempo, a expresar un saludo en nombre de la población que llega donde cursan sus estudios.

Dichos alumnos efectuaron visitas a varios centros fabriles y, por la tarde, se les invitó a un baile en los salones de la Unión de los Gremios, siendo objeto los simpáticos visitantes de los mayores agasajos.

Hoy continuarán su excursión. Que lleven un feliz viaje y que tengan un grato recuerdo de su breve permanencia en nuestra ciudad.

LA ESTACION SANITARIA

Por la Alcaldía se ha telegrafado a las casas que presentaron oferta para la adquisición de la estación depuradora que el Municipio acordó instalar en el Parque sanitario, manifestándoles que el plazo de admisión de pliegos termina la semana actual pues el alcalde, aunque se trata de un servicio que, hasta ahora, se sigue atendiendo con toda clase de garantías se propone dejarlo resuelto en la mayor brevedad posible.

DEL COMUNISTA HERIDO

Sigue la Policía practicando investigaciones para descubrir el autor del disparo que causó la herida que sufrió el pasado domingo el comunista Pedro Sarmentero.

No se comprobó que fuese un tal Peláez pues personado éste en la Comisaría quedó aclarado que era totalmente ajeno al hecho. Ayer comparecieron ante el juzgado otros seis compañeros del herido guardándose gran reserva acerca del resultado de las actuaciones.

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado

Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerdo

contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

(en abril y mayo preventiva mente).

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). — Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Ynfiesto.—Sra. Vda. de Anastasio Noriega (Comercio) Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.



La señora

Doña Pilar Vigil - Escalera y Ceñal
Viuda de Fernández Guerra

Presidenta del Apostolado de la Oración

Falleció en su casa de Nava el día 5 de mayo de 1932

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Joaquín (Médico de Colombres) doña Concepción y don Francisco (Médico forense de Infiesto); hijos político, doña Anita Rodríguez, don Leonardo Díaz y doña Benildes Fernández; hermana, Reverenda Madre Fermína (Religiosa); nietos y demás parientes.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado, día 7 del actual, a las diez de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, al cementerio parroquial de dicha villa por lo que les quedarán sumamente agradecidos

COVADONGA HOSTAL DE FAVILA

HOTEL MODERNO CON TODOS LOS SERVICIOS
Agua corriente Calefacción Ascensores.

ABIERTO TODO EL AÑO

Precios los más módicos de este Santuario

PENSION COMPLETA DESDE 3 PESETAS

CUBIERTO DESDE 3 PESETAS

Informes, en la Dirección.—Teléfono número 3

(Reclame a los informadores espontáneos).

Tribunales

Relación de los señores que durante el presente cuatrimestre actuarán como jurados en esta Audiencia.

PARTIDO DE AVILES

Don José Díaz Bartolomé, don Modesto Díaz Fernández, don Manuel Díaz García, don Renatón Díaz González, don Manuel Díaz González, don Ramón Díaz Herres, don José Díaz Viña, don Leopoldo Dintén Rodríguez, don Ramón Galán García, don Eugenio Galido Palomar, don Manuel García Alonso, don Manuel García Álvarez, don Antonio García Amado, don Luis García Arango, don don Eugenio Ibañez Fernández, don Jesús Ibañez Llenes, don Ángel Iglesias Cabo, don José Iglesias Fernández.

SUPERNUMERARIOS.

PARTIDO DE AVILES

Don Federico Iglesias Pola, don Francisco Iglesias Posada, don Manuel Iglesias Posada, don Emilio Iliebre Costales.

PARTIDO DE GIJON. — DISTRITO DE OCCIDENTE

Don Isidro José Davin Piber Nat, don Tomás Díaz Álvarez, don Adolfo Díaz Diego, don Eusebio Díaz Fernández, don Antonio Díaz Fernández, don Segismundo Díaz García, don Lázaro Díaz González, don Manuel Díaz González, don Adolfo Díaz Herres, don José Díaz Junes, don Eugenio Díaz Monasterio, don Ángel Díaz Carcedo, don Enrique Cabellán Cabot, don Joaquín García Abad, don Juan García Alonso, don Antonio García Barberá, don Alberto García Blanco, don Ramón García Cabo, don Balmoro García Gaines, don Gerardo García Fernández.

SUPERNUMERARIOS.

PARTIDO DE GIJON. — DISTRITO DE OCCIDENTE

Don Alberto García Fernández, don Ángel García García, don Manuel Iglesias González, don Manuel Iglesias Viña.

PARTIDO DE GIJON. — DISTRITO DE ORIENTE

Don José Davil Fernández, don Cipriano Delgado González, don Ataulfo Díaz Álvarez, don Honorio Díaz Álvarez, don Juan Díaz Fernández, don Mario Díaz Jurquera, don Eulogio Díaz López, don Aquilino Díaz Menéndez, don Domingo Díaz Fernández, don Lorenzo Díaz Nava, don Manuel Díaz Rodríguez, don Narciso Díaz Tuerro, don Benigno Domínguez Gil, don Maximino Doval Teresa, don Ángel Gallego Ferrero, don Pacien García García, don Abelardo García Di.

SUPERNUMERARIOS.

PARTIDO DE GIJON. — DISTRITO DE ORIENTE

Don Juan María Díaz Canaja, don José María Fernández, don Manuel García García.

PARTIDO DE LENA

Don Jesús Díaz Abella, don Fernando Díaz Alonso, don Vicente Díaz García, don Francisco Díaz González, don Enrique Díaz Vázquez, don Evencio Domínguez Rubio, don Sabino Duque Redondo, don Secundino Díaz Gómez, don Eduardo García Alonso, don Alfonso García Álvarez, don Luis Iglesias Aparicio, don Manuel Iglesias Rodríguez, don Gerardo Díaz y Díaz, don Manuel Díaz y Díaz, don Leonardo Díaz Díaz, don Eduardo Díaz García, don Manuel Díaz García, don Antonio Díaz González, don Ramón García Álvarez.

SUPERNUMERARIOS.

PARTIDO DE OVIEDO

Don Luis Iglesias Morán, don don Manuel Iglesias Pérez, don Esteban Inclán Álvarez, don Romualdo, Isidro Torres.

PARTIDO DE PRAVIA

Don Gumersindo Díaz Álvarez, don José Díaz Álvarez, don Nico



OVIEDO.—Un detalle de la concurrencia al ferial. (Foto Mendía).



OVIEDO.—Un buen ejemplar de los muños que acudieron a la feria de la Ascensión. F. Mendía)



OVIEDO.—Del regreso del ferial. (Foto Mendía).

medes Díaz Martín, don Filomeno Díaz Martínez, don Manuel Díaz Menéndez, don Jesús Díaz Tamar go, don Fernando Díaz Villabe lla, don Fernando Gafa Díaz, don Pedro Gallego Fernández, don Rufino García Corrales, don Alvaro García Cuervo, don Evan gelino García Cuervo, don Rafael García y García, don Sabino Gar cía García, don Ramón García González, don Honorio García Me néndez, don Agustín García Olmen di, don Luis García Valle, don Pedro Gach Robés, don Jesús Gon zález Arango.

SUPERNUMERARIOS

PARTIDO DE OVIEDO

Don Francisco Díaz Alonso, don Antonio Iglesias, Moijome, don Laureano Iglesias González, don Ricardo Iglesias García.

PARTIDO DE SIERO

Don Agapito Díaz, don Julio

Díaz Alonso, don José Díaz Cepa, don Constastino Díaz Fernández, don Manuel Díaz Fonseca, don Rafael Díaz García, don José Díaz Gutiérrez, don Manuel Díaz Pi quero, don Enrique Díaz Tamar go, don Faustino Díaz Villa, don Manuel Durán Ferry, don Manuel García Álvarez, don José Gar cía Blanco, don José García Cue to, don Remigio Iglesias Orviz, don Aquilino García Cueto, don José García Cueto, don Francis co Iglesias González, don José Iglesias Roza, don Benjamín In fiesta Rodríguez.

SUPERNUMERARIOS

PARTIDO DE OVIEDO

Don José Díaz, don Celestino Díaz Argüelles, don César Igle sias Fernández.

PARTIDO DE TINEO

Don José García Fernández, don Antonio García González, don Epl

cielo, Iglesias Fernández, don Bue nventura García Berdasco, don Francisco García Caleyra, don Manuel García Fernández, don Manuel García y García, don Anto nio Rubio Menéndez, don Fran cisco García Menéndez, don José Iglesias García, don Juan García Fernández, don Manuel García Fernández, don Arsenio García García, don Ceferino García Gar cía, don Ignacio García García, don Manuel García García, don Sebastián García García, don Jo sé García González, don José Gar cía García.

SUPERNUMERARIOS

PARTIDO DE TINEO

Don José García García, don Ceferino García González, don Jo sé García González, don José Gar cía Fernández.

Gobierno Civil

Subastas para reparación de carreteras

El gobernador civil acordó autorizar a la Sociedad "La Belmota" para construir una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, desde Grado a San Román de Candamo y una derivación a los cargaderos de San Esteban de Pravia.

Aprovechamiento de agua

Don Manuel Banciella Fernández, vecino de Mieres, presentó al Gobierno civil una instancia solicitando autorización para derivar treinta litros de agua por segundo derivados del río San Juan en término de los Pontones en el concejo de Mieres, con destino al relavado de residuos mineros que arrastran las aguas del arroyo Cadabal, procedentes de los lavaderos de las minas de minadas Peñón y Baltasara.

Sustituciones en el Cementerio de La Carriona

Hemos visto colocado en la fachada principal del cementerio de la Carriona un andamio, el que según nos informan, es con el objeto de quitar el letrero que existe en la puerta de entrada, que dice "Beato qui in Domino dormit", para sustituirlo por "Cementerio municipal", y con el fin de desaparecer también la cruz que figura sobre dicha puerta principal, obras ambas de gran trascendencia y que vendrán a remediar la enorme crisis de trabajo que en todas partes se siente.

Como se ve, nuestros ediles, de que ocupan esos cargos, me dicho, desde el advenimiento del actual régimen, no se preocupan de otra cosa más que arremeter contra lo más santo y noble, es nuestra sacrosanta religión, habiendo como hay tantos otros asuntos que resolver para dar bajo al obrero, sin necesidad de recurrir a tales extremos, molestando a las personas piadosas malgastando inútilmente los fondos municipales en cosas como que hoy nos ocupan.

Hay que advertir además que dicho cementerio fué hecho con dinero de los católicos avilesinos y que éstos poco a poco fueron embelleciéndolo con la construcción de soberbios mausoleos, que son admiración de propios y extraños y por esta causa debe respetarse todo lo allí existente. Si las personas incrédulas desean presenciar en absoluto de nuestra religión enterrando sus seres civiles, háganlo en buena hora, pero respetar los sentimientos de los demás, dejando a cada cual ejercer sus derechos. Esa es la verdadera libertad.

SOCIAL

De su viaje por el extranjero llegó el reputado médico don Antonio Aznar.

—También, de Córdoba, regresó nuestro amigo don Julio González Pumariaga.

—Con su señora esposa, salió a recorrer distintas poblaciones el médico don José García de Cas

SAKUSKA

Argüelles, 7 — Perfumería. Todas las mercancías. Colonias, Extractos y lociones granal. MEDIAS DE SEDA. A todo comprador se le regala una pastilla de jabón Flores. 10 por 100 de sus compras.

A PESAR DE LA LLUVIA, LA FERIA DE LA ASCENSION ESTUVO ANIMADISIMA

EN EL REAL DE LA FERIA HUBO MUCHA CONCURRENCIA

Se hacen numerosas transacciones de ganados.-Hubo tratos pintorescos y ejemplares que llamaron la atención.-El "agosto" lo hicieron los intermediarios

Este año las ferias de la Ascension han estado animadimas, bastante más que en los anteriores. Los trenes ordinarios de las tres líneas y algunos especiales por añadidura trajeron a Oviedo numerosísimas personas, además de las que llegaron por diversas líneas de automóviles. Los paisanos y los tratantes, con sus blusas negras y sus varas en la mano dieron a las calles de la ciudad la nota característica del día.

En el ferrial del ganado vacuno era grandísima la concurrencia que se desbordaba a lo largo de la carretera, por la que también subían y bajaban, a la carrera, numerosos jinetes probando las cabalgaduras que trataban de adquirir. Los establecimientos de comidas y bebidas rebosaban de gente. Entre ella, se veían muchos compradores y vendedores que echaban la consabida "robla", después de cerrar el trato.

Desde la carretera, bajamos al susodicho ferrial, para ver de cerca como andaba aquello. Al llegar, recogimos al paso el siguiente fragmento de conversación, que sostenían varias personas en un grupo:

—El mercáu de l'Ascension, —de día un paisano—, siempre fué un barullu. Val mucho más el otro, el siguiente.

—Bueno, sí, pero la vaca... —contestaba una muyerina, que, por lo visto no estaba conforme con lo que le habían ofrecido por la suya.

—A ti lo que te pasa con la vaca ye que de ella mamaste mucho; crióte munchos fíos a ti la vaca esa y por eso te duel desfaçete d'ella.

—Sí por cierto. Y páeme que en tavía voy a mamar de ella por munchu tiempu.

UN TRATO CURIOSO

Un poco más allá, se celebraba un trato.

—Entós, ¿dásme el xatu en ochenta?

—Non pué ser, hom, non pué ser. Menos de ochenta y cinco, ná.

—Que rapaz —terciaba otro— ¿pero un amigu non val más que cinco duros?

—Tá d'ichu. Si lu doy en menos de ochenta y cinco que me maten y me faigan chorizos.

—Anda, hom. Toma los ochenta y vamos tomar una botella sidra.

—Non pué ser. Marcho.

Y tirando de la cuerda que sujetaba al animal por las astas, se fué. Subió a la carretera. El presunto comprador se quedó un rato pensativo. Después le siguió y le dio alcance enseguida, pues el otro no llevaba mucha prisa.

—Yo mandéte los ochenta, for mal.

—Y yo, también formal, pediate ochenta y ocho y rebajé a ochenta y cinco.

Viene un tercero y dice:

—Vamos partir la diferencia.

—Non, porque ya toy dispuesto a llevá'l xatu pa casa.

Breve deliberación entre los que acompañan al comprador. Como resultado, esta oferta:

—¿Qué damos en'os ochenta y tres? Y gasto además diez riales en sidra.

Por fin, el dueño del "xatu" se aviene. Se dan la mano, según la fórmula consagrada.

—Vamos allá.

Y se vuelven al ferrial. Mientras discuten sobre si se llevará o no el cordel y el anillo, que no es fijo, porque no es más que un "pañón", se acercan unos cuantos paisanos más. Y dice uno:

—Tá bien, home, tá bien. Yo te voy ochenta y cinco, non más.

y ahora vendíolu, non sé por cuánto, pero toy pa apostar que por algo menos.

Mas he aquí que otro de los presentes descubre todo el pastel, cuando dice dirigiéndose al vendedor:

—¿Pero non véis que estos dos son hermanos? El xatu compróte lu esi, pero ye pa esti. Y ahora llévalu por ochenta y tres, eso que tú non querías dailu por ochenta y cinco.

OTROS DOS, FALLIDOS

Allí mismo, se trata de vender una vaca. El vendedor pide sesenta duros. El comprador se los da, pero no ahora. Quiere comprar al fiado. El otro no se conforma. Llegan un nuevo paisano.

—Dóite cincuenta, a tra ramal.

—Cá, hom, eso sí que non pué ser.

—¿Ye bancu o ye tayuela?

—Eso ya lo está viendo usté.

—Vamos a cerrá'l tratu. Echa pacá esa mano, vamos tomar un cuarterón y, ¿que preste!

—Home, la mano caréila, ¿por qué i la voy a negar? Pero del tratu non hay ná, menos de los sesenta.

Otro paisano ordeña una vaca para que lo vea el presunto comprador, que está un poco mosca. Por fin, este último dice:

—¿Qué? ¿Márcola?

Pero el otro, amoscado también, le replica:

—No, home, non. Si t'én una te ta falsa como tú dices, ¿pa qué la vas a marcar?

TRANSACCIONES DIVERSAS

Mas allá, vemos una hermosa vaca, de pura raza Schwyz, cuya libre parece que va a estallar de un momento a otro, pues se encuentra tan pletórica que gota a gota va destilando la leche por el suelo. Otra está siendo objeto de un examen minucioso: le palpan las costillas, le fran por la cola... Su dueño nos dice que pidió mil cien pesetas por ella y que la tiene vendida por novecientas cincuenta. Al cabo, se despidió de ella, levantando la "guía".

—¡Platera! ¡Mira, mira cómo anda!, añade, mirándola complacido.

Otro grupo de "muyerines" y paisanos. Dice uno de éstos:

—Por tres mil riales, la vaca ye pa tí.

—Como me dé venti litros diarios, doyte nuevecientos pesetas.

—Pos ha dátelos.

—¿Ya tuvo a la puerta un fierro?

—Si la quisés, vete por ella. Tén gola'n casa y déxotela a preba ochio dis.

—Prebando... prebando...

—Ten cuidao —dice una "muyerina", bromando—, que va ro báte.

—Non míalma. Yo non robo a naide. En toa mi vida non robé más que a la mi muyer, porque el padre non quería que se casase conmigo y robéila de so casa.

—Entós, qué, —dice otra— ¿non nos pagues ná?

—Págovos la gloria, Tirai pa lantre.

Y allá se fueron todos más contentos que unas Pascuas, mientras en el ferrial continuaba el bullido de la gente que lo llenaba completamente, del que sobresalía el concierto de lamentos de las vacas y los terneros, deplorando la separación.

LO QUE NOS DICE DIEGO JIMENEZ

Camino del ferrial del ganado caballar, nos encontramos con Diego Jimenez, gitano de señorial

prestancia y grave trato, que anda trabajando en su oficio de chalán, acompañado de un hijo y un sobrino. Le preguntamos cómo va el negocio y, cortésmente, nos contesta:

—No va mal, zeñó. Hasta ahora hehoz hecho tre operaciones de compra y ya hehoz zacao pa er día y un poco má.

—¿Y cómo está la feria? ¿Se hacen muchas transacciones?

—Verá uté: la feria está bien, aunque, a decir verdá, loz com praore non zon mucho. Pero loz que hay, pagan bien er ganao y por ezo se pué decir que ze hacen ventaz bastante buenaz.

Llegábamos al ferrial. El vasto recinto está materialmente lleno. Caballos, yeguas, mulas y asnos, de todos los tamaños y de todas las razas. No hay modo de andar por allí, por lo que renunciamos a entrar. Y con los tres gitanos nos quedamos junto a la puerta, viendo cómo entran y salen incesantemente los jinetes sobre sus cabalgaduras casi todas ostentando vistosos arcos y monturas.

COMPARANDO CABALLOS

Sale uno, cabalgando un hermoso caballo castaño, de largas crines.

—Ahí va un guapo caballo, ¿verdad, señor Diego?

—No ez malo, non zeñó. Pero fijeze uté en este otro— añade indicándonos uno que llega desde la carretera— ezte tiene meno apariencia y ze pagará por é me noz dinero, pero yo lo preferiría para mí.

—¿Y por qué?

—Pue uté verá. Ez que hay que tené en cuenta muchaz coza. En ezto paza una coza azi como con la muerre. Uté, pinto er cazo, ve a una mujé bonita y a otra fea y le guzta máz la fea que la bonita. ¿Por qué? ¿Qué zé yo! Zerá porque la fea tiene otras coza me jorez que la estampa que ze ve a primera viza.

—Con este otro que viene aquí —exclama el hijo de Diego— ya ze pué echar novia cuarquiera. Ezte ez mejó que loz otros dó.

Nos fijamos y vemos que, en efecto, llega un jinete sobre un caballo que caracolea orgullosamente, con la "fachenda" propia de los corceles de buena raza.

—Ez bueno, zí, —dice Diego— pero fijate en er defecto que tie ne: ez manco perdió.

El hijo de Diego asiente, pues no le había pasado desapercibido el defecto. Y nosotros no tenemos más remedio que admirar el golpe de vista de los gitanos, porque somos incapaces de notar en el caballo la más mínima señal de cojera.

A la vuelta, en la carretera, vemos otro estupendo caballo, visto samente enjaezado a la mejicana. Le preguntamos su precio al jinete que lo monta y nos contesta:

—No lo vendo por menos de mil doscientas pesetas. Me ofrecieron mil, pero non se lo he querido ceder.

BENEFICIOS PARA LOS TRATANTES

Al mediodía, están atestadas las casas de comida, que hay en San Lázaro. Entramos en una y charlamos con el dueño, mientras tra segamos una botella de sidra.

—¿Ha venido mucha gente este año?

—Muchísima. Bastante más que la que esperábamos. Nos hemos visto negros para servir a tantas personas como han venido a comer.

—¿Cree usted que la concurrencia de feriantes ha sido mayor que en años anteriores?

—Me parece que sí. Ha sido una cosa extraordinaria.

—De modo que habrán hecho ustedes un buen negocio?

—No podemos quejarnos, esta es la verdad.

Hablamos también con un grupo de tratantes. Están, al parecer, muy satisfechos.

—¿Qué tal estuvo hoy la feria de ganado vacuno?

LA FIESTA TAURINA DE LA ASCENSION

Pelé, Melé y el otro

El cartel ofrecido por la empresa Pagés a la afición asturiana no pudo mejorarlo ni Dominguín, Manolo Bienvenida, Ortega —no Gasset (don Eduardo)— y Cagancho. Reses de Parladé. Indiscutiblemente que el flamante empresario madrileño realizó un verdadero esfuerzo económico.

Y con este precedente, el sol que cayó a plomo sobre la ciudad y el gentío enorme que se volcó sobre la capital, la composición maravillosa de la festividad del día, no hay para qué describirla. Entusiasmo por doquier; el ir y venir de los automóviles trasegando la afición desde el corazón de la ciudad al coso de Buenavista. Mujeres bonitas, mantillas españolas, claveles rojos sobre el ébano de las cabelleras rizadas. El cándido clavel blanco engarzado en el rayo de sol del pelo rubio de una mujer garbosa...

Y alegría en el perfil agrío y triste del país.

—¡Bienvenida, Ortega, Cagancho! Fuimos a la plaza con ánimo de abrirnos las manos aplaudiendo.

PERO HE AHI EL ERROR...

Ya colocados en el tendido y al ver el desfile de las cuadrillas sufrimos una desilusión realmente desconsoladora. No eran ni Bienvenida, ni Ortega, ni Cagancho. Eran... no sabemos quienes eran los que se habían vestido de luces para torear en la Ascension.

Pero un vecino de localidad nos desengaña pronto.

Bienvenida, Ortega y Cagancho no pudieron llegar a causa de una interrupción ferroviaria en el Pajares, y la plataforma que traía las jaulas de las seis reses de Parladé, descarriló en Olloniego y los toros salieron de entre las astillas de las jaulas rotas y se echaron al monte... a pacer.

Como era imposible suspender el espectáculo taurino anunciado ya que ello contrariaba grandemente a la afición asturiana que pasa por que se lliden perros, si a los tales animalitos se les sujeta convenientemente una cornamenta artística, pues ideó hacer un esfuerzo mayor para complacer a la afición y he ahí que lo consiguió con ventaja.

Fué a San Lázaro, Pagés, y allí llegó seis estupendos "xatos", aunque un poco escurriditos de carne y como los paisanos estaban deseosos de hacer negocio, no tardó en hallar a tres mozos de San Esteban de las Cruces que se decidieron a entenderse con los "xatinos" del país. Ellos habían visto una o dos corridas por San Mateo y tenían una ligera idea de

lo que se podía hacer con un "xatu" que "puñara" con un percalina y una espada de guardia urbano, y ¡zas! a la plaza.

LA REALIDAD

Unos muchachos que quieren ser toreros —Jaime Pericás, José Ordóñez (Niño de la Palma II) y Rafael Vega de los Reyes (Ojo con la Ley de Defensa!) hermano del pundonoroso Gitanillo, pretendieron emular las proezas de las grandes figuras del toreo. ¡Si, si! Ya se sabe que toda pretensión generosa merece por lo menos benevolencia y con esa disposición de ánimo acudió el público a la plaza, el poco público, desgraciadamente.

Y esa afición incondicional que asiste a todos los festejos taurinos aplaudió más de lo debido a los "sinistros" artistas.

Niño de la Palma II y el gitano dejaron mal a sus hermanos de arte y de consanguinidad pero que muy mal.

No tenían la más ligera noción de lo que es el toreo y por eso con capa y espada solo hicieron... es decir no hicieron nada.

Con el alfange "ahí te va eso" y a cobrar.

Sobresalió Pericás que cortó una oreja en su segundo, premiando así la voluntad del muchacho, teniendo esta condición mas relieve que su arte.

Y conviene no decir nada más de la labor de los diestros. ¿Para qué? ¡Pobrecitos!

Cuatro detalles y a firmar.

Los detalles son que se arrojó un espontáneo al quinto bicho y le dio unos mantazos, sosos y sin gracia. Que Ordóñez, Niño II de la Palma se luxó el hombro derecho al clavar un pinchazo al mismo toro y salir perseguido, y que la tarde transcurrió lluviosa y gris. ¡Ah! que actuó de peón de brega, Pinturas, el veterano Pinturas que lo hizo como tal veterano aunque alguna parte muy pequeña del público le gritaba a veces por su obesidad. Se conoce que no habían visto torear nunca a Pinturas. Claro, son de la última promoción taurina.

Nos dijeron que había actuado el viejo aficionado Chinito. No le vimos. Pocas veces se le vé a Chinito en la plaza.

Los toreros muy bravillos y nobles. Para lucirse.

Y a "Don X. Segundo" no le perdonamos que nos haya endosado este "hueso" de festejo taurino. ¡Con lo bien que lo hubiéramos pasado viendo ocurrir la gente desde un sillón del café!

K. POTE

compradores no fué muy grande, relativamente.

REGRESO A LA CIUDAD

De regreso a la ciudad, un río humano baja por la carretera. Los tranvías van totalmente ocupados. Muchos paisanos de los que van a pie llevan el ganado que adquirieron en la feria. Otros, se vuelven a sus pueblos con el que no pudieron vender. Uno de los primeros lleva tras de sí un hermoso toro. Echamos de menos el tradicional atavío asturiano, que encajaría perfectamente aquí. Porque el hombre portó, doblada sobre el hombro, una trinchera vulgar, que le sienta como un toro.

Cuando subíamos a San Lázaro, iba mucha gente que se encaminaba a la feria. Ahora, llegados a la plaza del Fontán, al salir de ella como el mercado semanal ya está terminando coincidiendo con la que se va. Es decir, que fuimos con los de la feria y vini mos con los del mercado.

PAGINA DE "CINE"

Las grandes figuras

Ronald Colman.-Su vuelta a los estudios.-Su próximo film

Ronald Colman, el antiguo compañero de la bellísima Wilma Banky acaso convencido de los inconvenientes de la vida airada, vuelve en el cine, naturalmente, al sendero del bien. Para este objeto ha elegido un papel de doctor en su último "film". En éste encarna al moderno cruzado de la medicina y la ciencia; un personaje creado por Sinclair Lewis en su célebre novela "El Doctor Arrowsmith".

Con todo el respeto debido a la ley, el record de los delitos cometidos por el admirable Ronald en sus recientes "films", no deja de ser brillante. El "Raffles", "El Condenado" y una película aún sin título en español, su cara era mirada con el máximo respeto por los temibles cazadores de hombres.

Scotland Yard, los servicios secretos de París, de Berlín, le perseguían encarnizadamente; pero Ronald tenía cómplices muy fieles en los escritores que escribían las obras, y en connivencia con ellos constantemente escapaba de las redes que aquéllos le tendían, y de las cuales probablemente no

hubiera podido huir el más astuto criminal de la vida real.

Más Samuel Goldwyn, director de la casa de su nombre, cansado de ver portar en sus manos —las de Colman— pistolas y ametralladoras, ha decidido sustituir aquéllas por una aguja para inyecciones hipodérmicas y en lugar de agujerear la piel de los mortales a tiros, les agujerea en su nuevo modalidad para librarles de homicidios bacterias.

Un guerrero de la ciencia es el protagonista que el tan admirado galán por el género femenino, ha brá de encarnar. Un médico rural que se rebela contra su misión de recetar a los labradores que dedica su vida a la ciencia y se aventura temerariamente en tre una manigua infestada de fiebres de una isla, para combatir la "plaga negra".

Heleny Hayes, que obtuvo su mayor triunfo en "Coqueta", es la compañera que nuestro hombre ha escogido por "partenaire" para su nueva y original producción, que le marca un nuevo rumbo en la cinematografía.



Los estrenos cinematográficos

En el Campoamor

"LA FIESTA DEL DIABLO" (Carmen Larrabetti)

Llega a New York David Stone, ingenuo muchacho que no ha salido casi nunca del campo, con objeto de comprar maquinaria agrícola para las propiedades de su padre, un estancero inmensamente rico. Nelly Howard (Carmen Larrabetti), para conseguir la comisión que le ofrece un amigo si logra que la compra se la haga David a él, tiende sus redes para pescar al recién llegado, que no tarda en enamorarse de ella.

Pero sobreviene también Marcos Stone, que, dándose cuenta del juego de que está siendo objeto su hermano, tiene un altercado con Nelly, a la que ofrece dinero a cambio de que no se ocupe más de aquél. Para vengarse, Nelly acepta la proposición de matrimonio que le hace David, con ánimo de sacar de ello un beneficio de cincuenta mil dólares y abandonarle después. Y casados llegan a la casa de Santiago Stone, padre de David, quien, a pesar de lo que le ha dicho Marcos, no ha querido fumar juicio acerca de Nelly sin antes conocerla y hablar con ella. Pero cuando se convence de que no quiere a su hijo la hace salir de su casa, dándole los cincuenta mil dólares que ella le exige como condición para irse.

De regreso en New York, Nelly está preparando un viaje a París, cuando llega en su busca Santiago Stone, pues la presencia de aquélla es necesaria para el restablecimiento de David, que durante una violenta disputa sostenida por culpa de ella con su hermano se ha herido gravemente, al rodar por una escalera. Pero al ver el ambiente de frivolidad en que Nelly vive, Santiago Stone cambia de parecer y se vuelve sin ella. Mas he aquí que Nelly siente que ella también quiere a David y se marcha siguiendo a su padre, a cuya casa llega poco después que él. Y después de confesarse única culpable de todo lo sucedido y de pedirle perdón, expresándole su sincero deseo de regenerarse y ser buena, se arreglo todo satisfactoriamente.



típica americanada. Pero después descontada la inverosimilitud especial, se desarrolla lógicamente, como resultado del choque entre los caracteres de los diversos personajes: la mujer frívola, egoísta, calculadora, que, al fin, se redime por un impulso sentimental de su naturaleza femenina, el joven inexperto y de alma sana, el hermano sensato y tal un poco comprensivo, el padre puritano pero también hombre de corazón.

Sin embargo, la Policía tropieza en un grave escollo, que casi la hace naufragar. Y es que, indudablemente, en el cine sonoro hay que usar con prudencia su ma lo patético, pues de lo contrario se corre el peligro de que degeneren en ridículo lo que bien administrado pudo ser un elemento emocional.

En la interpretación, Carmen Larrabetti se eleva una porción de codos sobre todos los demás que en general, están desiguales acertados en unas ocasiones y con defectos en otras. Creemos que la bella actriz se encuentra ahora en la plenitud de su arte, toda naturalidad. Carmen Larrabetti nos demuestra cómo se puede componer un tipo de mujer fatal vampiresa, o como la queramos llamar, sin necesidad de exageraciones al estilo de Greta Garbo.

La técnica, está bien; la visibilidad y la sonoridad son perfectamente claras. Lo que no comprendemos es el título. ¿Por qué se titula esta película "La fiesta del diablo"?

Comienza el argumento con una

FERNANDO.

Un nuevo Valentino

George Raft tiene un gran parecido con el malogrado "as"

Cuando sea estrenado "El Terror del Hampa", un melodrama de Hovvard Hughes, los cinefilos podrán admirar a un actor que tiene un parecido efectivo, con Rodolfo Valentino, en la pantalla.

Este actor, llamado George Raft, poco antes de la muerte del admirado artista, tuvo ocasión de actuar como su "doble" en algunas películas. Era entonces Raft, bailarín de un cabaret neoyorquino.

Raft desde entonces ha venido apareciendo como "extra" en distintas películas, sin que nadie le ha

ya prestado atención, ni buscado el parecido a que nos referimos. En el "Terror del Hampa", desempeña su primer papel importante, que le habrá de consagrar como uno de los principales actores de carácter. En él el parecido con Valentino es realmente sorprendente.

Otro parecido que guarda con el fallecido Rodolfo, es que éste comenzó su profesión, en la misma forma que Raft. Ambos fueron bailarines profesionales.

LILI DAMITA CENSURA MARLENE DIETRICH, EL MAQUILLAJE EN PUBLICO SUSPENDIDA DE EMPLEO Y SUELDO

La bella artista Lili Damita ha dicho que la costumbre de las mujeres americanas de pintarse y maquillarse en público le ha causado muy mala impresión, porque habla mal de la elegancia de las que así lo hacen.

"Maquillarse en público — ha añadido — es algo parecido a lanzar a los cuatro vientos los secretos más íntimos.

Una elegante francesa nunca se apresura en su "toilette" y dedica al maquillaje de su cara todo el tiempo necesario. El tocado del pelo, el baño, perfumarse y arreglar las uñas, son ocupaciones que no pueden pasarse por alto. Pero cuando una mujer elegante francesa se mira por última vez al espejo lleva ya el sombrero bien colocado, los guantes abrochados cuidadosamente, el pañuelo en el bolsillo y este cerrado y perfumado. Cuando se aleja del espejo porque toda su persona ofrece

el aspecto que debe ofrecer. Una mujer elegante considera poco correcto arreglarse en un sitio público."

La célebre actriz de la pantalla alemana Marlene Dietrich, ha sido suspendida por la Compañía Paramount, por haberse negado a filmar la película "La Venus rabia", para la cual había sido contratada.

Marlene se negó a trabajar cuando supo que su director, Josef von Sternberg, momentos antes, había sido sustituido por otro. Por su parte, von Sternberg, momentos antes, se había negado a su vez a trabajar al encontrarse con que el guión del original de la película, escrita por él había sido revisado y modificado por el personal técnico literario del estudio.

Son las que triunfan... las que han triunfado esta temporada. ¿Para seguir triunfando?... Los reinados de las "estrellas" suelen ser bastante fugaces. Son ellas: Claudette Colbert, Silvy Sidney, Lillán Boid, Judith Wood, Sally O'Neill, Frances Dee, Lella Hyams, Carole Lombard y Fray Way. Todas de las bandas Paramount.

UNA ANECDOTA

Cuéntase que en cierta ocasión Maurice Barrymore, padre de los dos, hoy célebres luminarias de la pantalla, Lionel y Jhon, estaba actuando en un teatro y los dos "nenes", con sus diez y doce años respectivamente, correteaban por entre bastidores.

Maurice quiso desprenderse de ellos con facilidad, y les dió a cada uno veinticinco centavos. Los niños Barrymore, se acercaron a un restaurant de lujo, y preguntaron:

—¿Cuánto vale eso?... Refiriéndose Jhon a un mozo, que atra vesaba el elegante comedor con

una bandeja de pasteles en la mano.

—Veinticinco centavos— respondió el camarero.

—Este es el lugar que nos conviene, exclamó Lionel.

Y los dos angelitos se volcaron sobre la bandeja, acabando con todos los pasteles que contenía. Pero su asombro no tuvo límites cuando el camarero les pidió seis dólares por la consumación.

—Claro, muchachos, a veinticinco centavos cada pastel.

Seis dólares costó a Barrymore papá, la juerguecita que sus niños se habían traído entre bastidores.

Lea usted diariamente REGION

Queda aprobado en primera lectura el proyecto de Delegaciones del Trabajo

LA RESCISION DEL CONTRATO CON LA TRAS- ATLANTICA

Quedan de propiedad del Estado los buques cons- truidos con su garantía

MADRID.— El ministro de Marina en la sesión de Cortes de ayer, dió lectura al siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.— Se declara nulo el Real decreto de seis de abril, que autoriza la modificación de la prórroga de los contratos aprobados entre el Estado y la Compañía Transatlántica, del primero de junio de 1910.

Artículo segundo.— En su virtud se declaran igualmente nulos los contratos aprobados en 21 de agosto de 1925, el decreto ley de 21 de octubre de 1929, que establece su revisión y cuantas disposiciones se dictaron como consecuencia de aquellos e invadidas sus consecuencias jurídicas.

Artículo tercero.— No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Estado sumó el pago de los intereses y amortización de los empréstitos admitidos con su garantía, para nuevas construcciones o para reintegrar el déficit ya contraído en la explotación de las líneas concedidas a las Compañías Transatlánticas.

Artículo cuarto.— Quedan de propiedad del Estado los barcos cons- truidos con los empréstitos por él garantizados, o con capital que ha ya anticipado.

También declara salvó el derecho del Estado, como primer posible acreedor, de la Compañía Transatlántica, sobre la totalidad de sus bienes, derechos y acciones.

Artículo quinto.— Para la liquidación de las cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía Transatlántica, se atenderá exclusivamente a los contratos aprobados en primero de junio de 1910, y el derecho de 22 de febrero de 1922 que establece su revisión bienal, los cuales se reiteran en vigor hasta el 31 de diciembre del año en curso.

En virtud de la prórroga tácita, prevista en el artículo séptimo del contrato citado queda autorizado el ministro de Marina, para en plazo máximo de dos meses elevar un escrito de esta liquidación de la que dará cuenta a las Cortes.

REUNION DE DIPUTA-

DOS CATALANES

MADRID.— A las cuatro de la tarde se reunió en la sección segunda del Congreso la minoría parlamentaria catalana.

A la salida, el señor Compans manifestó que en la reunión se habían limitado a cambiar impresiones sobre el problema del Estatuto catalán, sin haber tomado acuerdo de importancia ni de trascendencia.

Desde luego—añadió—los señores Xirau y Lluhi llevarán el peso de las discusiones, en nombre de la minoría, como autores del voto particular, sin que esto quiera decir que no intervenga en aquellos momentos que estime oportunos o convenientes.

Preguntado si vendría a Madrid el señor Maciá, con motivo de la discusión del Estatuto, contestó que acaso pudieran originarse trascendentales derivaciones, que hicieran necesaria su presencia, pero que hasta ahora no tenía tal propósito el presidente de la Generalidad.

El señor Compans sale mañana para Barcelona.

También se aprueba otro creando el Cuerpo de auxiliares subalternos del Ejército.—Se explica la interpelación por los sucesos de Córdoba.—Violento incidente entre Casares Quiroga y García Hidalgo

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se trata de la interpelación sobre

Los sucesos de Córdoba

La explica el señor GARCIA HIDALGO que dice habla por cuenta propia.

Dirige ataques al gobernador civil que llama amigo de Primo de Rivera, analfabeto y tonto, por haber destituido a varios Ayuntamientos y por haber sustituido a un diputado socialista de la Diputación por otro señor de distinto matiz político.

Se refiere a los sucesos de Villanueva de Córdoba, diciendo que no eran comunistas, ni tuvieron tal importancia que fuese necesario enviar, como envió la citada autoridad, un batallón de Caballería.

Hace referencia también a los sucesos del Viernes Santo, y dice que el mencionado gobernador metió en la Catedral un tercio de la Guardia civil. (El ministro de la Gobernación hace signos negativos). Habla de un banquero de las derechas, un acto tradicionalista y de una manifestación en que tomaron parte militares de personas portando banderas monárquicas y dando vivas al Rey Alfonso, siendo protegida por la Guardia civil sin que el gobernador se halla ocupado de estos asuntos.

Trata después de los sucesos del Primero de Mayo, diciendo que fueron originados por el propio gobernador que suspendió la manifestación a pretexto de que tenía carácter comunista y que se formaba para pedir su destitución.

Añade que la Guardia civil intervino en los sucesos sin causa justificada.

Combate también al juez municipal del que dice que tiene antecedentes penales.

Pregunta al ministro si puede continuar frente al Gobierno civil el señor Valera Valverde.

El señor SANCHEZ COVISA interviene en defensa del gobernador civil y censura un telegrama enviado por el señor García Hidalgo al ministro de la Gobernación calificándolo de instigador a los desórdenes.

Dice que si la Benemérita disparó es que se vió obligada a ello por la actitud de las turbas.

Termina elogiando al gobernador civil y censura a los promotores de los desórdenes, que dice fueron elementos socialistas.

El señor GARCIA HIDALGO rectifica, insistiendo en los mismos puntos de vista.

El señor MORON, socialista, dice que a su partido no se le hace caso en Córdoba y censura también al gobernador.

Añade que se deja obrar libremente a elementos monárquicos, hasta el punto de que se celebró una manifestación monárquica en Puente Genil.

Dice que un cabo de la Guardia civil le envió una carta insultante y que se creó un ambiente hostil contra la República, muy difícil de contrarrestar.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que los actos de Primero de Mayo se acordaron suspender en Consejo de ministros con el voto de los representantes socialistas y en ausencia del ministro de la Gobernación.

(Aplausos en la Cámara, excepto de los socialistas y radical socialistas).

El MINISTRO DE LA GO-

BERNACION dice que cree es su deber manifestar que se ha nombrado un juez especial que depure los hechos.

Confirma las manifestaciones de Prieto y hace elogios del gobernador.

Dirigiéndose al señor Maura, que fué quien nombró gobernador al señor Valero Valverde, le felicita por haber acertado a designar a persona de tan excelentes cualidades para el cargo como lo es dicho señor.

Lee párrafos de un periódico propiedad del señor García Hidalgo en el que se elogiaron las condiciones del gobernador civil, y dice que después de esos elogios en un periódico oficioso del señor Hidalgo, éste no tiene autoridad moral para decir lo contrario.

Añade que si en Córdoba se dieron órdenes para no autorizar manifestaciones el gobernador no podía hacer otra cosa que cumplirlas.

Censura al señor García Hidalgo por haber autorizado la publicación de un telegrama que considera zapatea a la autoridad en la pizarra de un periódico que no existe.

Pregunta al señor Hidalgo por qué utilizó su nombre para visitar a unos heridos en el Hospital sin su autorización.

El señor GARCIA HIDALGO dice que esa manifestación es falsa.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso es cierto como lo atestigua un telegrama del juez al ministro de Justicia, que tengo en mi poder en este instante.

(Aplausos en la Cámara excepto en los socialistas).

Niega que las organizaciones obreras pidieran la dimisión del gobernador, pues al día siguiente al de los sucesos estuvieron en su despacho para tratar de las bases de trabajo. Afirma que el movimiento fué comunista como lo prueba que todos los heridos, menos uno, estuviesen afiliados a dicho partido.

Lee la declaración de la madre de un comunista, que dice que su hijo se hallaba en el grupo que disparaba contra la Guardia civil y cuando fué a verle al Hospital un individuo, que era el señor García Hidalgo, le dijo que pasase por la Redacción del periódico "Política", para formar parte de una manifestación de protesta contra el gobernador.

(Parte de la Cámara interrumpe al señor Hidalgo).

El señor GARCIA HIDALGO contesta a las interrupciones, y dice: ¡Eso es falso!

El MINISTRO DE LA GOBERNACION continúa diciendo que ese señor que ahora es socialista, en 1908 afirmó en un periódico, que los socialistas no servían más que para perjudicar y enseñar a los obreros a vivir sin trabajar.

(Algunos sectores de la Cámara aplauden).

El señor GARCIA HIDALGO dice que toda esa campaña se debe a una conjuración planteada por la reacción contra él.

Añade que no afirmó que había hablado con el ministro de la Gobernación, sino con el Ministerio.

El señor ESPLA: Si. Para decir que había siete muertos. ¡Otra verdad de su señoría!

El señor GARCIA HIDALGO pretende continuar su discurso entre las continuas interrupciones de Pérez Madrigal, a quien amenaza el presidente energicamente.

El señor GARCIA HIDALGO

continúa y pide que se nombre una Comisión parlamentaria encargada de depurar responsabilidades, y que si no resulta ningún cargo contra él, el ministro debe dimitir.

Seguidamente se suspende la interpelación.

Muchos diputados se ausentan del salón y queda el hemiciclo casi vacío.

El señor EGOICHEAGA manifiesta su indignación en forma tan descompuesta, que no se sabe si va contra el ministro o contra el señor García Hidalgo.

El PRESIDENTE le llama al orden y el señor Egocheaga rectifica.

ORDEN DEL DIA

El MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de Ley.

CUERPO DE SUBALTERNOS DEL EJERCITO

Después de ser rechazadas algunas enmiendas queda aprobado el proyecto creando el Cuerpo de Auxiliares Subalternos del Ejército.

DELEGACIONES DEL TRABAJO

Continúa la discusión del proyecto constituyendo las Delegaciones provinciales del Trabajo.

Se lee el artículo 17, nuevamente redactado por la Comisión.

Queda aceptada parte de una enmienda del señor RICO AVELLO, y se aprueba el artículo 17, con el voto en contra de los diputados de la minoría radical.

Se pasa a discutir el artículo 18.

El señor ROYO VILLANOVA se muestra contrario a la interinidad durante un año de los funcionarios de las Delegaciones de Trabajo, que señala el dictamen.

Después de alguna discusión se aprueba el artículo 18, con el voto en contra del señor Royo Villanova y los radicales.

En sustitución del primer artículo adicional del dictamen se acepta una enmienda del señor VALLE, por la que se dispone que, si en julio no están nombrados todos los delegados, el Gobierno designará los que faltan.

El señor REY MORA presenta un artículo adicional que es rechazado por la Comisión.

En su apoyo intervienen los señores LEIZAOLA y SAMPER, y éste protesta de que no se haya admitido la colaboración del grupo radical. Anuncia que si ellos llegan al Poder pedirán inmediatamente la derogación de esta ley y que mañana pedirán el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto.

El señor REY MORA interviene nuevamente en apoyo del artículo adicional por él presentado.

En votación nominal es rechazado por 123 votos contra 84.

El señor ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda redactada en el mismo sentido que la anterior.

La Cámara la rechaza por 103 votos contra 79.

Quedan aprobados los artículos adicionales segundo y tercero, después de retirar varias enmiendas presentadas a este último.

A propuesta del señor SANCHEZ DEL PRADO se acepta un nuevo artículo adicional, por el que se consideran capitales a los efectos de esta ley, las ciudades de Ceuta y Melilla.

Con esto queda aprobado, en primera lectura, el proyecto de creación de Delegaciones del Trabajo.

Señalado el orden del día para el siguiente día, se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

SE EXPULSARA DEL PARTIDO A GARCIA HIDALGO

Por la forma en que desarrolló una interpelación

MADRID.— En los pasillos del Congreso fué objeto de muchos comentarios el incidente surgido en la Cámara entre el diputado socialista señor García Hidalgo y el ministro de la Gobernación, al explicar aquél su interpelación sobre los sucesos ocurridos en Córdoba.

Los diputados socialistas, al terminar la sesión y salir a los pasillos, no disimularon la indignación que les había producido la intervención del señor García Hidalgo, de quien decían se produjo en términos muy poco correctos.

El socialista señor Ballester, decía entre un grupo de diputados, que de lo ocurrido en Córdoba como en toda Andalucía, solamente tenían la culpa las derechas y que sería necesario salirles al paso.

En este momento pasó junto al grupo el diputado agrario señor Gil Robles, y el señor Ballester dirigiéndose a él le dijo:

—Si. Esto lo digo por usted.

—Pues lleve usted esta cuestión a la Cámara, contestó el diputado agrario, y allí podremos discutirla ampliamente.

Es probable que la minoría socialista tome algunas medidas contra el señor García Hidalgo, por la manera cómo enfocó la cuestión y porque la minoría desconocía cómo iba a plantear el asunto en la Cámara el mencionado socialista.

Se asegura que estas medidas consistirán en la expulsión del partido del señor García Hidalgo.

LA COMISION DE GUERRA

RRR

MADRID.— Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de Guerra, para estudiar los proyectos de ley presentados por el señor Azaña en la Cámara, sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

Se nombró una ponencia que elevó un informe a la Comisión, y cuyas labores habrán de terminar en un plazo breve.

También se estudiaron las enmiendas presentadas a dichos proyectos.

LOS MEDICOS DEL PAR-

LAMENTO

MADRID.— Hace cuatro meses se nombró del seno del grupo Sanitario, una ponencia para proponer a la Comisión Interior del Congreso el modo de proveer las plazas de médicos del Parlamento.

Los señores Sánchez Cobisa, Templado y Algara, que componían dicha ponencia, presentaron ayer al informe al grupo sanitario, el cual consta de las siguientes conclusiones:

1.ª Que en lugar de los tres médicos que actualmente figuran con tres mil pesetas de sueldo, sean solo dos, con un sueldo anual de cinco mil.

2.ª Que esas dos plazas se provean por oposición libre, y

3.ª Que, como ayudante facultativo, se nombre un practicante, también por oposición, y con tres mil pesetas de sueldo.

Estas conclusiones serán trasladadas a la Comisión de gobierno Interior del Congreso, para que, en caso de ser aprobadas fije las normas a que han de sujetarse las oposiciones.

La reforma en las carreras judicial y fiscal

Queda en libertad otro de los supuestos complicados en el complot contra Azaña

Se celebra un banquete en Palacio.—Una nota contestando al manifiesto de los carteros.—Unos pasquines que promueven desórdenes

MADRID.— El juez del distrito de Chamberí ha decretado la libertad de Vicente Barrios, detenido por suponerle complicado en el supuesto complot contra el jefe del Gobierno.

BANQUETE EN PALACIO

MADRID.— A las dos de la tarde se celebró el anunciado banquete en Palacio, asistiendo el Presidente de la República, con su señora e hijas; el presidente del Consejo y señora; los ministros de Estado, Justicia, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Agricultura y Obras públicas, los ex ministros Lerroux, Maura, Nicolson, Martínez Barrios, el subsecretario de la Presidencia y señora; el general Queipo de Llano y señora y otros.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.— A primera hora de la mañana recibió el jefe del Gobierno, en el Ministerio de la Guerra, al agregado militar de los Estados Unidos y al general Goddard con quien despachó.

EL MINISTRO DE SANTO DOMINGO

MADRID.— El subsecretario de Estado recibió hoy la visita del ministro de la República de Santo Domingo.

EL REGLAMENTO DE CARTEROS

MADRID.— El subsecretario de Comunicaciones manifestó que estaba estudiando el nuevo reglamento de carteros urbanos.

Con este motivo ha celebrado hoy una larga conferencia con tres personas pertenecientes al Cuerpo de Carteros, para orientar se en todo lo que se refiere a este asunto.

Añadió que mañana felicitará una nota para contestar al manifiesto lanzado por los carteros rurales y peatones a quienes, según Galarza, no le asiste la razón.

REPARTO DE GOLPES

MADRID.— Esta tarde, a las dos y media, en la calle de Alcalá, esquina a la del Barquillo, un sujeto llamado Regino Díaz colocó un pasquín que decía: "Viva Azaña. Viva la República. Los cavernícolas pagan a los pistoleros."

Un grupo de personas que pasaba por allí arrancó el cartel e increpó a Regino, promoviéndose gran tumulto, siendo detenidos Regino y Ramón Alcalde Torreute, a quien se acusa de haber agredido a Regino. Este fue curado en la Casa de Socorro de una intensa hemorragia nasal.

LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

MADRID.— Hoy comenzaron las tareas preliminares para la Asamblea de las Asociaciones de Padres de Familia.

Se celebró por la mañana una misa de comunión a la que asistieron más de dos mil quinientas personas.

Por la tarde se constituyó la Mesa, nombrándose presidente al señor Simonet, vicepresidente al marqués de Legarda, y secretario a Martín Juárez.

Se leyó un telegrama del Papa dando la bendición a los assembleístas y haciendo votos por el feliz resultado de la Asamblea.

El telegrama fue acogido con calurosas ovaciones.

Hoy se celebrará la apertura oficial de la Asamblea para la que hay pedidas más de 5.000 tarjetas de asistencia.

Teatro Campoamor

MAÑANA SABADO, EXCEPCIONAL ESTRENO SONORO

La alta comedia que tiene por escenario el fastuoso y tradicional baile de la Opera de Viena

Gran Gala Travesti

Música alegre, Lindas canciones, Mujeres bellísimas y trajes caprichosos.

EL FILM DIGNO DE SER VISTO POR TODO OVIEDO

Ayer por la mañana se firmó el armisticio chino-japonés

Quiebra una sociedad con un pasivo de cinco millones de dólares.—Se habla de dimisión del Gobierno austriaco y disolución del Parlamento

EL "GRAN ZEPPELIN" EN PERNAMBUCO

PERNAMBUCO.— El dirigible alemán "Gran Zeppelin" ha aterrizado a las dos horas, meridiano de Greenwich en esta capital en un feliz crucero sobre el Atlántico.

Esta nueva travesía hace el número 17 de las realizadas por esta gigantesca aeronave.

LO QUE DICE "DAILY TELEGRAPH"

LONDRES.— El importante diario londinense "Daily Telegraph", publica un artículo sobre la política española y que lleva la firma de Dillón.

Enjuiciando el momento político de España manifiesta coincidir en un todo con la opinión de una conocida personalidad política que ha hecho un llamamiento a determinados sectores del país que parecen inhibidos de la acción política.

Dice a este propósito el articulista de "Daily Telegraph" que la posición de la joven República española es tal, que permite abrir el espíritu a un optimismo muy fundado.

Existen con profusión—afirma Dillón— todos los elementos necesarios para edificar una nación próspera y ha llegado el momento de que espíritus constructivos hagan con manos hábiles uso de esos materiales.

EX ALMIRANTE FALLECIDO

NUEVA YORK.— Ha fallecido el Almirante Cheter, ex almirante de la escuadra Norteamericana del Atlántico zona del Sur y ex comandante jefe de la flota de los Estados Unidos.

SOCIEDAD EN QUIEBRA

NUEVA YORK.— Los directores gerentes de la Internacional Patch Corporación, han presentado la declaración de quiebra de dicha Sociedad, elevándose el pasivo a cinco millones de dólares contra 160.000 a que asciende su activo.

La quiebra de la Internacional Patch Corporación ha repercutido en el mundo de los valores industriales.

RESTABLECIENDO LAS TARIFAS

WASHINGTON.— La Comisión secretarial de Hacienda ha establecido las tarifas fiscales sobre el carbón, petróleo y cobre, suprimidas el 24 de abril del presente año.

La Agencia Tass anuncia que el Comisario del pueblo en el departamento de Negocios Extranjeros Litwinott ha contestado negativamente a la carta que le ha enviado el secretario general de la Sociedad de las Naciones, pidiéndole que el Gobierno ruso a la Comisión de encuestas informe posean las autoridades soviéticas sobre la situación de la Manchuria.

FIRMA DEL ARMISTICIO

LONDRES.— Comunican de Shanghai que el acuerdo del armisticio celebrado entre China y el Japón ha sido firmado esta mañana entre los plenipotenciarios de ambos países.

LITWINOTT CONTESTA NEGATIVAMENTE

MOSCÚ.— La Agencia Tass anuncia que el Comisario del pueblo en el departamento de Negocios Extranjeros Litwinott ha contestado negativamente a la carta que le ha enviado el secretario general de la Sociedad de las Naciones, pidiéndole que el Gobierno ruso a la Comisión de encuestas informe posean las autoridades soviéticas sobre la situación de la Manchuria.

CINEMA TORENO

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
ULTIMO Y DEFINITIVO DIA GRAN REBAJA DE PRECIOS
BUTACA 1,50. De la gran producción ultramoderna, totalmente hablada en español

LA FIESTA DEL DIABLO

Interpretada por un grupo de eminentes artistas, como Carmen Larrabeiti, Tony D'Algy, Félix de Pomés y Miguel Ligeró.

EL ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE TRASLADOS Y ASCENSOS EN LAS CARRERAS FISCAL Y JUDICIAL

MADRID.— La Comisión Asesora Jurídica terminó el anteproyecto de ley sobre ascensos y traslados de las carreras, judicial y fiscal.

Consta de cinco artículos y en ellos preceptúa la facultad de proponer al Ministro de Justicia los ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios del Ministerio fiscal, que corresponde al Presidente del Tribunal Supremo.

Las propuestas serán acordadas por la Sala de Gobierno del Supremo, en unión de cuatro asesores jurídicos, designados anualmente por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, Jurisprudencia, Consejo de Estado, y Facultad de Derecho de la Universidad Central, entre elementos que no ejerzan la abogacía.

Las categorías judiciales son las siguientes: Magistrados del Tribunal Supremo, Magistrados de Audiencia y Jueces de primera instancia e instrucción.

El ingreso en la carrera judicial se hará por oposición.

Los cargos de Presidente y Magistrados en las audiencias territoriales y provinciales, con excepción de las territoriales de Madrid y Barcelona, serán desempeñados por Magistrados del Tribunal Supremo.

También se especifica lo referente a traslados voluntarios y ascensos.

Los juzgados de poblaciones que tengan más de diez mil habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces que cuenten menos de cinco años de servicios.

El ascenso a Magistrado de Audiencia corresponde al juez de primera instancia que cuente con mayor número de años de servicio, y reuna las debidas condiciones.

Las vacantes de magistrados del Tribunal Supremo, de la Sala de lo criminal, serán provistas por antigüedad en la carrera judicial o fiscal y por oposición libre y restringida.

La carrera fiscal estará constituida por tres categorías: Fiscal general, Fiscal y Abogado Fiscal. El Fiscal general de la República será el jefe del Ministerio Fiscal.

El ingreso en la carrera fiscal, será también por oposición.

El ascenso a la categoría de fiscal corresponderá al abogado fiscal que cuente con mayor número de años de servicio, y se consideren aptos.

En el anteproyecto también se intensifican los casos de traslados forzados y en las disposiciones transitorias se fija lo referente al escalafón.

Lo que figuran en el escalafón vigente quedarán consolidados en su categoría.

Y todos aquellos que hubieran pertenecido a la carrera judicial antes del año 1926 y ahora estén en la de fiscal, se les computará la totalidad de servicios prestados en ambas carreras.

LAS ASPIRACIONES DE FERROL DEL ATRACO A UN HABILITADO

FERROL

FERROL.— En la asamblea celebrada por el Círculo Mercantil se acordó dirigirse a la Federación de Círculos Mercantiles para que ésta atienda las aspiraciones del pueblo del Ferrol.

BILITADO

BARCELONA.— Hoy continuó el juez tomando declaración a varias personas relacionadas con el atraco al habilitado de Clases pasivas, don Eugenio García.

Declaró el interesado, quien dijo que el primero en entrar en su despacho fue el individuo que vestía el uniforme de guardia de Seguridad, quien, amenazándolo con una pistola, le intimó a que le entregase el dinero que había en la casa.

Como la actitud del pistolero era decisiva, se dejó encerrar en un armario, y tan pronto como los atracadores abandonaron la casa, salió en su persecución.

También declaró la esposa y la criada del señor García, y la esposa del chofer, en cuyo domicilio pernoctaba el detenido Hernández Sastre.

LA PROCESION DEL SANTO CRISTO

Arrojan flores a la imagen los radicales socialistas

MOLINA DEL SEGURA.— En Cieza se celebró ayer, con gran devoción y entusiasmo, la procesión del Santo Cristo, para trasladar la imagen a la ermita donde se venera.

Al acto asistieron más de tres mil personas de todas las clases.

Se comenta el hecho de que desde el Círculo Radical Socialista se arrojaran flores al paso de la imagen y varios concejales del mismo partido, desde los balcones del Círculo, presenciaron el paso de la comitiva y participaron en estas pruebas de religiosidad.

Unos elementos pertenecientes a la Juventud Socialista, pretendieron perturbar el orden en la procesión cantando la Internacional, pero fueron acallados por los jóvenes de Acción Popular, que prorrumplieron en vivas a España y a la Religión.

RANGO RANGO RANGO

No hay en la historia de la cinematografía contemporánea nada que pueda compararse con esta magnífica producción. La película que lleva al público de emoción en emoción, de sorpresa en sorpresa.

ESTRENO, mañana, sábado
CINEMA TORENO

EL PRECIO DE LA HARINA

SALAMANCA.— La Junta provincial agrícola, en reunión celebrada ayer, acordó fijar el precio de la harina, para el mes actual, en 63,85 pesetas los cien kilos.

Teatro Jovellanos. A las 7 y 1/4 y 10 1/2. Butaca 0,50. 2.ª y última jornada de la emocionante producción "Tarzán, el hombre mono". Todo el misterio de la selva africana en esta magna producción por ELMO LINDCOLN

Una gran parte de la minoría radical se opone francamente al Estatuto

La Comisión de Presupuestos entregó su informe sobre la Hacienda.-El día 8 se celebrará una manifestación para pedir sea conservada la unidad nacional de la patria.-Se pedirá ir al referéndum en toda España

MADRID.— El ministro de Hacienda, en unas declaraciones hechas en un periódico de Madrid, manifiesta que lo verdaderamente importante de la reforma agraria es la forma cómo se ha de llevar a la "Gaceta" y a la práctica.

Añade que ya se ordenó a los ministros para que den comienzo a las labores preparatorias de los presupuestos, para dar principio en el mes de junio, a las tareas relacionadas con los presupuestos del próximo año de 1933.

Hablando sobre estas cuestiones dijo que estaba dispuesto a que la Arrendataria mejore las labores de tabaco, y sobre el aumento de la gasolina, afirma que en otros países es bastante más cara que en España, por lo que no hay razón para alarmarse.

Acerca de la extensión de los impuestos de utilidades da cuenta de que ya estaban autorizados a fines del 1922, pero que ningún ministro se atrevió a llevarla a la práctica.

UNA MANIFESTACION

MADRID.— En una reunión celebrada por la Casa de los Gatos, y de acuerdo con las asociaciones similares, se adoptó el propósito de celebrar el próximo día ocho a las once de la mañana, una manifestación, que partiendo de la Castellana se dirigirá al Congreso, para hacer entrega al señor Bes teiro, de unas conclusiones en las que piden la conservación de la unidad de España.

Se están haciendo gestiones para solicitar del Director de Seguridad el correspondiente permiso para llevar a efecto dicho acto.

MADRID.— En el Circulo Radical se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este manifestó que se había nombrado una comisión para que entre hoy y mañana redactase las bases que han de ajustarse a la actitud de la minoría en la discusión del Estatuto Catalán.

Estas bases serán resultantes de las opiniones expuestas en la reunión de hoy. Tan pronto estén redactadas volverá a reunirse la minoría para tomar acuerdos definitivos.

Componen la Comisión don Basilio Alvarez, Rey Mora, Vaquero, Lara, Prado, Ferrer y Guerra del Río.

Este dijo que lo único que podía manifestar era que están satisfechos por la unanimidad que existe dentro de la minoría en el problema tan transcendental como este que se discute.

Como ampliación de la última reunión celebrada por la minoría radical se sabe que en ella hablaron los señores Guerra del Río, Abad Conde, Marraco, don Basilio Alvarez, y finalmente el jefe del partido, señor Lerroux.

En el transcurso de las discusiones se manifestaron tres tendencias bien definidas. Una en defensa del Estatuto Catalán, acogida por una exigua minoría, otra templada, y una tercera de franca oposición.

El señor Lerroux dijo que respetaba el mando de todos los diputados radicales, pero en un punto recaba su libertad de conciencia, su independencia y su criterio, para defenderlos en el salón de sesiones, y que es en lo relativo a la intangibilidad de la patria y a la soberanía del Estado que deben estar por encima de todo.

UN INFORME

MADRID.—La Comisión de presupuestos entregó ayer noche a la mesa de las Cortes, su informe sobre el título cuarto del Estatuto de Cataluña.

En el informe que es bastante extenso, se hace constar que los errores de cálculo de la comisión serán más bien por exceso que por defecto.

Los apartados del artículo 18 del dictamen se pueden cifrar en rústica, urbana, industrial, y más propios, aprovechamiento forestal, pesas y medidas, premios de administración y cobranza del timbre: 47.838.125,69 de pesetas.

El conjunto de gastos que habrá de pesar sobre la Generalidad será por todos conceptos, 92.089.837,16 pesetas.

También se consigna en el informe las observaciones siguientes:

En cuanto al computo de posibles ingresos por rústica no se han tenido en cuenta los aumentos de ocho por ciento que es promedio de contribución catastral y que ascendería a 19.274.261 de pesetas tampoco se ha tenido en cuenta la contribución urbana en cuanto cese de aplicarse la ley relativa a la zona de ensanche y que se calcula en unos diecinueve millones de pesetas.

Quedan sin concretar aquellas cifras relativas a los bienes y derechos del Estado hasta que se haga una liquidación en cuanto a los gastos y no se desglosen los veintidós millones de pesetas de Instrucción Pública.

Finalmente se dice en aquel informe, que a juicio de la comisión, los servicios estatutarios no deben afectar a los presupuestos vigentes.

DECLARACIONES DE BES TEIRO

El Presidente de la Cámara manifestó esta noche a los periodistas que mañana, se pondría a discusión en las Cortes el proyecto sobre el Estatuto Catalán.

Después se aprobará definitivamente el proyecto sobre Delegaciones de Trabajo.

También se celebrará sesión secreta para tratar de los suplicatorios pedidos para procesar a unos diputados que no son los señores March y Calvo Sotelo.

A última hora irá el proyecto de Estatuto Catalán.

Harán uso de la palabra sobre este asunto los señores Maura, Estelrich y Alonso Armijo.

Ya en el salón de sesiones pedirán la palabra otros señores diputados.

El señor Lerroux aún no ha pedido turno para su intervención.

El Gobierno intervendrá en la discusión cuando oiga las opiniones de cuantos traten de ese asunto.

Terminó diciendo el señor Bes teiro que no podría acudir a la reunión que esta noche celebrarán los socialistas.

ANTE UN RUMOR

MADRID.— Como circulase el rumor de que debido a la extensión que dió a la sesión a Cortes en la que no se pudo aprobar definitivamente el proyecto de Delegaciones de Trabajo, se aplazaría la discusión del Estatuto los señores Maura y Sánchez Román, visitaron al Presidente de la Cámara quien les aseguró que el Estatuto iría mañana sin falta.

Después Maura leyó ante un numeroso grupo de diputados el informe de la Comisión de presu-

puestos sobre la Hacienda del Estatuto.

Terminada la lectura dijo a los circunstancias que sería el primero que consumiese el turno en la discusión y que se proponía hacerlo con moderación, pero criticando el Estatuto.

Intervendrá también el señor Sánchez Román y más tarde el señor Unamuno.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

MADRID.—El señor Baeza Medina dijo a los periodistas que la minoría radical socialista se reunirá mañana para examinar la cuestión del Estatuto.

Desmintió que fuese Marcelino Domingo el que llevase la representación de la minoría en la discusión de dicho proyecto, aunque se reserva la libertad de intervenir cuando lo estime conveniente.

HACIA UN REFERENDUM

MADRID.—Se asegura en los centros políticos que una destacada personalidad de la Cámara que figura en los sectores republicanos, tiene el propósito de presentar una proposición incidental en el Congreso, para solicitar del Parlamento el acuerdo de ir a un referéndum de toda España, para que todos los ciudadanos españoles expresen su opinión sobre la conveniencia de otorgar el Estatuto a Cataluña.

La presentación de esta propuesta se hará conforme a las circunstancias.

LA COMISION DE ESTATUTOS

MADRID.—Esta mañana se reunió en la Sección cuarta del Congreso, la Comisión de Estatutos.

El presidente, señor Bello, manifestó a los periodistas que en la reunión había continuado el examen de las enmiendas y votos particulares presentados, que son numerosas.

Principalmente estas reuniones, agregó, tienen por objeto mantener en el seno de la Comisión la cohesión necesaria.

LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO

MADRID.—Hasta las doce de la madrugada permaneció reunida la minoría socialista.

Al finalizar se dió a la Prensa una extensa nota, haciendo constar que después de conocer y examinar el proyecto de Reforma agraria se trató de lo referente al Estatuto catalán. Para fijar la actitud del partido en esta importante cuestión se acordó convocar una reunión para el próximo lunes en Madrid, a la que asistirán el Comité ejecutivo del partido y la Federación Catalana de la U. G. T., para estudiar el asunto con todo detenimiento y adoptar los acuerdos que estimen oportunos.

AL CERRAR LA EDICION

Un manifiesto de los socialistas pidiendo apoyo

Quieren que sean compensados los "sacrificios" de haber traído la República, con la aprobación de la Reforma agraria y Delegaciones del Trabajo.-Empieza a discutirse en la Cámara de los Comunes la cuestión de Irlanda

SE INTENTO ASALTAR EL BALNEARIO DE "LA TOJA"

LA U. G. T. PIDE COMPENSACIONES

MADRID.—La U. G. T. de España publicó un manifiesto dirigido a la opinión y a sus afiliados, en el que dice que ve con gran amargura la oposición que se hace en la Cámara al proyecto de Delegaciones de Trabajo. Añaden que la clase obrera fué la que hizo el máximo sacrificio para traer el régimen republicano y por lo tanto merece el mínimo de compensaciones.

En consecuencia deben aprobarse la Reforma agraria y las Delegaciones de Trabajo.

Termina diciendo a los afiliados a la U. G. T. y a sus simpatizantes, que se unan para lograr la consecución de la causa.

LOS CONSERVADORES Y LA REPUBLICA

CARTAGENA.—En el Ateneo dió una conferencia don Angel Ossorio y Gallardo, disertando sobre el tema "La República y el sentido conservador".

Manifestó que ni la República ni la Monarquía pueden mantenerse sin el apoyo conservador.

Analizó las causas por las que la Monarquía dejó el Poder, por llevar una política errónea hasta la implantación de la Dictadura. Agregó, después de combatir a la dictadura, que la Monarquía no escuchó los consejos dados por los conservadores.

Combate a los que piden la disolución del Parlamento, pues sin leyes parlamentarias no es posible gobernar al país.

Dijo que el Gobierno no ha hecho cosas no indispensables, como la disolución de la Compañía de Jesús y la prohibición de la enseñanza religiosa, y reconoció el derecho y el deber que tienen los católicos de luchar por que dejen de existir dichas leyes.

Se lamentó de la falta de ideas conservadoras, y hablando de la cuestión social hizo un caluroso elogio de las doctrinas expuestas por el inmortal León XIII, únicas doctrinas que devolverán al mundo la paz perdida.

INTENTO DE ASALTO A UN BALNEARIO

PONTEVEDRA.—Ayer mañana se recibieron noticias de que en el pueblo de Gerve existía gran excitación, fomentada por varios elementos exaltados.

En actitud levantisca recorrieron las calles y se dirigieron a La Toja con ánimo de asaltar el balneario.

Algunos extremistas cortaron las comunicaciones telefónicas y no permitieron la salida de los autobuses que hacen el servicio a esta capital.

Enterado el gobernador dió órdenes para que rápidamente salieran fuerzas de la Guardia civil a restablecer el orden.

Varios elementos templados interpusieron su actitud, para dar tiempo a que llegara la fuerza.

El jefe de la Guardia civil consiguió persuadir a los revoltosos, restableciéndose la normalidad.

PISTOLEROS DETENIDOS

SEVILLA.—La Policía de la Macarena ha detenido a dos pistoleros que partieron en los su-

cesos del 1 de mayo, habiendo sido perseguidos por el sargento de la Benemérita Rebollos y un guardia.

Dichos sujetos ese día se metieron por una azotea para salir por la parte posterior del edificio y es capar así a la persecución.

Uno de los detenidos fué reconocido por el guardia que le persiguió dicho día.

También fué detenida una joven de 28 años, llamada Carmen Izquierdo.

A todos los detenidos se les ocuparon pistolas y un revólver y en sus declaraciones dieron los nombres de otros complicados y además señalaron como director del movimiento a un tal Manzanedo que busca la Policía.

Dieron igualmente nombres de otros directores del movimiento.

Todos los detenidos ingresarán en la cárcel.

LA CUESTION DE IRLANDA

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes comenzó la discusión relativa a la cuestión de Irlanda.

Se produjeron algunos escándalos, teniendo que intervenir Baldwin.

El señor Mendel preguntó si el Gobierno estaba dispuesto a someter la cuestión a un tribunal jurídico apropiado.

Mr. Thomas dijo que cuando hay divergencias en algún asunto éste es susceptible de ser sometido al arbitrio de un tribunal, pero en el caso de De Valera no existen tales divergencias ni discusión; se trata sencillamente de romper, sin más complicaciones por su parte, el Estatuto existente.

Por otra parte, estima que el Gobierno no puede hacer más que llamar la atención sobre la ruptura del tratado.

Contestando a preguntas de las izquierdas sobre si el Gobierno pensaba dejar en tal estado la cuestión, Mr. Thomas contestó negativamente y dijo que sería el primero en felicitarlo de que se llegase a un acuerdo en beneficio de ambas partes.

PARACHUTISTA MUERTO

LYON.— El paracaidista Montiel, al arrojarse desde un avión, en vuelo en el aeródromo de Bren, no funcionó el paracaídas y pereció estrellado contra el suelo.

PREPARACION

Pericial de Aduanas.—Escuela Ayudantes Obras Públicas.—Aparejadores y Peritos Industriales.—Capataces de Minas y Escuelas especiales.—Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico.—Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes.

José Tartiére, 21, 2.º—Horas de cuatro a seis.

FINCA EN LEON

Toda regadío, con agua gratis, de pie. 30.000 árboles. Hermosa casa. Ferrocarril y carretera. Produce anual más de cien mil pesetas líquidas. No está afectada a la Reforma Agraria. Vendo 375 mil pesetas. Escribid: S. R. Apar. tado 9.081. Madrid.

Opiniones contrarias al Estatuto catalán

En todo el país encuentra el proyecto un ambiente hostil.-España, según "A B C", salva su voto esperando mejores tiempos

De algunos periódicos que hoy llegarán a Oviedo

De "A B C"

"Se ha señalado en un mitin reciente la semejanza del momento histórico actual con aquel otro de imperecedera y maldita memoria en que, por conseguir el hundimiento de una Monarquía, don Oppas y algunos próceres pactaron en Ceuta la entrega de la Patria. El diario de la República no ve así el momento ni puede hallar tal semejanza, pero repudia el pacto de San Sebastián, "que se fue imponiendo todavía su atmósfera de clandestinidad a los partidos en él representados". No se sabe ni se sabrá nunca lo que allí se pactó, porque no se pactó de buena fe, porque deliberadamente se huyó de la claridad y de la concreción; pero está muy claro que no se desahució a nadie ni se rechazó ninguna demanda, porque no se quiso perder ningún concurso. ¿Quién creó que socialistas, comunistas y sindicalistas lo prestaron para constituir una República conservadora, y los separatistas para traer una República unitaria? Lo evidente es que allí quedó abandonado, con otros principios fundamentales, el de la unidad nacional, por los que hasta entonces la defendieron con más intransigencia frente a las más moderadas tentativas descentralizadoras. El partido radical, que, como español, había reñido en Cataluña sus mejores batallas, y el partido socialista, que aborrece los nacionalismos y no admite fronteras, claudicaron abiertamente, supeditándose al propósito de lograr a cualquier costa el acuerdo para una acción revolucionaria y destructiva, en la que luego cada uno sacara su lote como pudiera. De aquí dimanaban las dificultades del régimen, condenadas desde su instauración a una política tortuosa, insegura e incoherente, de forcejeos, tironeos y componendas, en que juegan al azar los destinos de la nación.

Y ha llegado la dificultad más temible, el momento de la decisión sobre el Estatuto de Cataluña, el conflicto de conciencia para los que deben dar o negar su voto y su nombre a una obra que pretende borrar cuatro siglos de la historia de España.

La Generalitat catalana es, desde el 14 de abril, un hecho aceptado y revalidado por la República. Al calor del nuevo poder catalán, y con el auxilio de las masas demagógicas, que ya no le ayudan, se produjo la simulación del plebiscito, con cifras fantásticas, propas de todas las votaciones sin lucha y sin concurrencia, y útiles como argumento conminatorio. Hay un capítulo de la Constitución que apoya la demanda secesionista. Y todo esto constituye la magna dificultad con que van a enfrentarse las Cortes, sin que la nación tenga en ello arte ni parte. ¿Qué pueden hacer los hombres del pacto para salir del conflicto? Mantenerse en el equívoco, discrepar en las interpretaciones del acuerdo clandestino, discutir y regatear, obtener probablemente de la generosidad de la "esquerra" el abandono de algunas peticiones abusivas y humillantes, colocadas estratégicamente en el Estatuto para salvar la independencia y la soberanía, separación virtual y provechosa hegemonía del nuevo Estado; pero nada más. Retroceder en su misterioso compromiso hasta coincidir con el sentimiento nacional y restablecer su antigua significación y la de sus

De "El Debate"

"Llegó, al fin, la hora, y sería antipatriótico callar. A los catalanes principalmente nos dirigimos, y justificamos nuestros requerimientos con los títulos modestos, pero de diáfana limpieza, que nos da nuestra larga historia de amigos leales de Cataluña, más claro, del regionalismo catalán, cuando sólo repulsas encontraba en el resto de España y en casi toda la Prensa de Madrid. Y a los catalanes les decimos: por donde queréis llevar vuestras aspiraciones, por el federativismo, por la autodeterminación, por la soberanía de Cataluña, por el Estado catalán... ¡no hay paso! En cambio, planteado el pleito dentro de España, la ocasión presente es propicia, favorabilísima, a la conquista de una autonomía regional más eficaz y amplia que la razonablemente apetecida por los catalanes en cualquier momento, en todo lo que va de siglo. Acepten, pues, todos con sentido claro de la realidad—y requerimos singularmente a los directores del catalanismo—lo que, con buena voluntad, pueden conceder las Cortes españolas. Y, sobre todo... ¡nada de baladronadas ni de amenazas! ¿No es perill creer que es Cataluña la que seriamente puede amenazar? Ni piensen que nuestra campaña, ni otras semejantes, se inspiran en sentimientos hostiles o de violencia. ¡Si precisamente lo que hemos de hacer en Madrid, la Prensa y, a nuestro entender, el Gobierno, es aplacar el ímpetu pasional de las provincias españolas contra el catalanismo extremista!

Singularmente, por lo que respecta a "El Debate", sin reservas declaramos nuestro propósito de defender la autonomía regional de Cataluña, como siempre que ese problema ha tenido actualidad; pero, también como siempre, estaremos resueltamente en contra de cualquier pretensión—otro día lo hemos dicho—lesiva a la unidad nacional, a la soberanía del Estado y a la justicia distributiva".

De "La Libertad"

"La llamada "Generalitat" se propone adueñarse de la enseñanza primaria en Cataluña, como ya se ha adueñado de las escuelas de Barcelona y de la Escuela Normal del Magisterio, cuya organización pedagógica y nombramiento del personal docente corre a cargo de la Comisión de Cultura, aunque el sostenimiento económico depende del Ministerio de Instrucción Pública. Y esto es injusto. Si la República española sostiene económicamente las escuelas primarias de Barcelona y la Escuela Normal, dichos centros de enseñanza deben regirse por la ley general. Nada de régimen de excepción, ni para Cataluña ni para Castilla. Y si Castilla o Cataluña desean organizar particularmente centros de enseñanza, que corra por cuenta de estas regiones el sostenimiento económico.

Lo que no debe permitirse es que con dinero del Estado y por una excepcional transigencia se permita atacar el genio del idioma español, en la actualidad habido por centenares de pueblos y por más de una centena de millones de hombres, cuya influencia gana cada día nuevas conquististas a su dominio espiritual.

La "Generalitat" y el famoso Patronato de cultura han escrito en su programa: "enseñanza se donará en lengua catalana". Y sin respeto a las conciencias de los escolares y de los maestros se han repartido libros en catalán por las escuelas primarias, en los que no se tiene en cuenta el espíritu laico de la Constitución española y sin hablar para nada de otra cosa que no sea Cataluña.

Como justo y elemental homenaje a la eficacia educadora de la escuela primaria merece señalarse ese sistema. Por él se puede calcular lo que harían los catalanistas si se aprueba el Estatuto.

PROTESTA DE ACCIÓN ASTURIANA

Excelentísimo señor Presidente Cortes Constituyentes.

Acción Asturiana (antes Agrupación Asturiana de Acción Nacional) aún cuando defensora de un sano regionalismo quiere momentos va a discutirse Cámara Estatuto Catalán hacer presente nombre milares de asociados su más rotunda oposición y enérgica protesta cuanto pueda traducirse debilitación Poder Central y desmembración unidad política de la Patria. Salúdale, Fernández Ladreda, Presidente.

La escuela primaria debe ser siempre castellana en cuanto al idioma, y esto no por prevención anticatalanista, ni por imperialismo español, ni por predominio castellanista, no, sino por pura consideración pedagógica y por respeto a los muchos millones de hombres que piensan y hablan en castellano.

La escuela debe ser educadora en el sentido de habilitar para la vida. Conviene al niño y al adulto saber leer, hablar y escribir en aquel idioma que más le sirva para su desenvolvimiento en la sociedad. Y esto conviene al hijo del burgués y más que a nadie al hijo del obrero.

Por preocupación regionalista y por una lírica exaltación de morbosos nacionalismos se va a procribir de las escuelas catalanas el idioma castellano, que ya no es sólo castellano, sino de más de una veintena de naciones.

El hecho sería lamentable, inverosímil, inicuo".

La fiesta de la Ascensión en provincias

Elementos izquierdistas acompañan a sus hijas a la iglesia

FERROL.—A pesar de todo lo dicho anteriormente en contrario, ayer se celebró la fiesta de la Ascensión, con mayor esplendor que en pasados años.

El comercio no abrió sus puertas y la ciudad ofrecía el aspecto de los días festivos. Los fieles asistieron a diversos actos y funciones solemnísimas celebradas en los distintos templos de la población.

ARANJUEZ.—Con mayor esplendor si cabe que en años ante

riores, se celebró la fiesta de la Ascensión.

Por la mañana se celebró una misa de comunión y otra solemne a las que asistieron más de seiscientas personas.

MOLINA DEL SEGURA.—Ayer festividad de la Ascensión, celebraron la primera comunión más de doscientos niños.

Se comenta con complacencia que algunos significados elementos izquierdistas acompañaron a sus hijas a la Iglesia.

El mejor remedio contra la neurastenia

Si padece usted de este mal no debe perder de ver la graciosa película hablada en español

¿CUANDO TE SUICIDAS?

Por ENRIQUETA SERRANO, con MANUEL RUSSELL, ENRIQUE DE ROSAS, FERNANDO SOLER, CARMEN NAVASCUES, MAÑOLO VICO y JOSE ISBERT. HOY ULTIMAS EXHIBICIONES.—REBAJAS DE PRECIOS. A las 7 y cuarto (moche). A las 10 y media (especial)

TEATRO CAMPOAMOR

Una carretera

Oviedo, 5 de mayo de 1932.
Sr. Director de REGION.
Oviedo.

Muy distinguido señor: Para aclarar lo que hoy se inserta en el periódico de su digna dirección, bajo el epígrafe de "Sobre la crisis del trabajo", muy de veras agradecería a usted tuviese la bondad de hacer público que los propietarios del proyectado camino de la carretera del Cristo a la de Buenavista no hemos presentado ninguna dificultad para que la obra se realizase, por el contrario—y ponemos por testigos al concejal señor Oliveira y al ingeniero señor Sánchez del Río—en la reunión, a que fuimos convocados, confirmamos nuestra oferta de "ceder gratuitamente los terrenos necesarios, permitiendo, sin más trámites, la inmediata ocupación de aquellos, aun a sabiendas de los importantes perjuicios que, a las fincas se irrogaban, en la presente época.

Lo que ocurrió fué que, en reunión posteriormente celebrada, el ingeniero señor Sánchez del Río, al que acompañaban los señores arquitectos municipales, nos manifestó que, además de la cesión gratuita de los terrenos, teníamos que abonar al Ayuntamiento de Oviedo la cantidad de "dieciocho mil pesetas", en concepto de plus-valía. A ello no nos mostramos dispuestos toda vez que significaba una alteración del primitivo convenio, iniciado por aquella Corporación tiempos atrás. Eso es lo ocurrido en este asunto, y bueno es que pongamos las cosas en claro, para que "cada palo aguante su vela".

Con gracias anticipadas, se ofrece de usted muy afectuoso s. s. q. e. s. m., Plácido A. Butya G. Alegre.

INDUSTRIAS OBLIGADAS A CONSUMIR CARBÓN NACIONAL

MADRID.—Según orden que publica en la "Gaceta", el Comité Ejecutivo del Combustible acordó ampliar el número de industrias obligadas a consumir carbón nacional, incluyendo entre dichas industrias a la vidriera, papelera, cerámica, química, fundidora, metalúrgica y alcoholera, a las que concede un plazo de quince días a contar de la publicación de este orden, para que, de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta del título segundo del decreto de agosto de 1927, puedan hacer ante el Comité cuantas alegaciones estimen necesarias para defensa de sus intereses.

LAS DERECHAS, AL COPON EN UNAS ELECCIONES

CUENCA.—La Agrupación Ciudadana Agraria tiene ultimada la candidatura de derechas que se presentará en las próximas elecciones parciales para cubrir concejalías vacantes en el Ayuntamiento.

Las vacantes producidas son siete y la Agrupación presenta candidatos, esperando obtener mayoría.

En el distrito de la Diputación se va al copo y en otro distrito también se pretende el copo de una vacante que hay.

Las fuerzas republicanas todavía no tienen determinado nada de particular.

NOTAS DEPORTIVAS

Campeonatos nacionales universitarios de atletismo

Por primera vez van a disputar los campeonatos nacionales universitarios de Atletismo. Las pistas de la Ciudad Universitaria serán lugar adecuado para poner en disputa estos títulos nacionales, que seguramente se verán avalados con el aplauso de mucho público, que ya ha tomado gusto a estas pruebas.

Parece que no bajarán de ciento cincuenta los atletas que tomarán parte en las competiciones y todos ellas excelentemente preparados, como lo han demostrado en los campeonatos que en la mayor parte de las Universidades se han organizado no hace mucho como preparación para estos nacionales.

El programa de los campeonatos será el siguiente:

- Sábado, 7 (tarde).
 - Final de 800 metros.
 - Eliminatorias de 100 metros.
 - Eliminatorias de disco.
 - Eliminatorias de 110 vallas.
 - Eliminatorias de altura.
 - Semifinales de 100 metros.
 - Final de disco.
 - Final de relevos olímpicos.
- Domingo, 8 (mañana).
 - Eliminatorias de 200 lisos.
 - Final de 5.000 metros lisos.
 - Final del salto con pértiga.
 - Eliminatorias de 400 metros lisos.

- Final de 110 vallas.
- Eliminatorias de jabalina.
- Eliminatorias de 4 por 100.
- Domingo, 8 (tarde).
 - Final de 100 metros.
 - Final de altura.
 - Final de peso.
 - Final de 400 metros.
 - Final de longitud.
 - Final de jabalina.
 - Final de 4 por 100.
 - Final de 100 metros, 9 (tarde).
 - Eliminatorias de 400 vallas.
 - Semifinales de 200 lisos.
 - Final de triple salto.
 - Final de 1.500.
 - Final de 400 vallas.
 - Final de martillo.
 - Final de 200.
 - Final de 4 por 100.

EL JURADO DEL CAMPEONATO

Director general y juez árbitro: José Hermosa.

Secretario general: Luis Cifuentes, auxiliado por Fajardo.

Locutor: Juan Mascaró.
 Starter: no señalado todavía.
 Carreras. Jueces de llegada: señor Rosines y señor Sánchez Arias.

Cronometradores: Tres miembros de la Escuela Central de Toledo.

Jueces de curvas: Arturo Vergara Abenoja, Cabezas y Albiñana. Saltos. Juez: José de la Cruz. Secretario, Conejo.

Auxiliares, hermanos Alonso. Lanzamientos: Juez, Andrés Pérez. Auxiliares: Guevara y Luis Pérez.

Secretario, Segurado, Blanco.

Auxiliares: Guevara y Luis Blanco.

Médico encargado del botiquín: Fernando Bolívar.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Para la segunda eliminatoria del campeonato de copa, primera vuelta, se celebrarán mañana los siguientes partidos, que serán dirigidos por los árbitros que también se citan:

En Vitoria: D. Alavés-Athlético madrileño, Arribas.

En Bilbao: Arenas-Sporting, Escartín.

En La Coruña: Deportivo coruñés-Madrid, Ledesma.

En Sevilla: Betis-D. Español, Sanchis Orduña.

En Castellón: Deportivo Donostia, Vilalta.

En Barcelona: Barcelona-Valencia, Ostalé.

En Irún: Unión-Athlético bilbaíno, Adrados.

En Madrid: Nacional-Celta, Vallana.

UNA PELICULA Y EL HOMENAJE DEL DOMINGO

Una oportunidad para hacer patente la oportunidad de ciertos entusiasmos

Ayer se pasó en el Principado la película reportaje del partido Yugoslavia-España.

No hay para qué decir que acudimos a verla y que otra vez, y van... nos recreamos contemplando el espectáculo único que ofrecía Buenavista. Otra vez también nos dimos cuenta de cuánto es lo que Oviedo y en modo particular los deportistas ovetenses, deben a los que dieron vida al nuevo campo.

Estas observaciones nuestras eran comunes a cuantos estaban en el teatro; no había discrepancias: "ovetenses de primerísima" los que tal obra habían realizado.

Claro que no dudamos de que tales juicios respondían a un estado de conciencia, que eran sinceros de la cruz a la fecha, pero es el caso que se ha puesto sobre el tapete la oportunidad de hacer

pública manifestación de tales sentimientos, de ese agradecimiento que los ovetenses saben sentir hacia quienes tan bien tratan a nuestra querida ciudad, la oportunidad no es otra que la de enrolarse en las listas del banquete que el domingo se celebrará en honor de esos señores, banquete que, para que cumpla su cometido, ha de llegar al agotamiento de tarjetas, a la saturación del amplio comedor en que ha de servirse.

Y aún esto será poco, nada casi, es de necesidad también, lo repetimos, sin cansarnos hasta el domingo, que cuantos no puedan acudir al banquete envíen su adhesión al mismo, para que éstas sumen centenares, tantos que den una idea aproximada de lo bien que se ha sabido estimar la gran obra realizada.

Los transportistas de Asturias quieren constituirse en Asociación

El domingo celebrarán una reunión en la Cámara de Comercio donde se aprobará el Reglamento

Los transportistas de Asturias están realizando una activa campaña en contra del exorbitante impuesto establecido sobre la gasolina, billetes y mercancías.

El aumento de tributación es tan exagerado—nos decía uno de ellos—que no lo podremos resistir. En el litro de gasolina—añade—son diez céntimos de gravamen; el quince por ciento en el importe del billete para viajeros y el cinco por ciento sobre las mercancías.

Por eso, nosotros, sumándonos al movimiento que se observa en toda España, empezaremos por constituirnos en Asociación, para lo cual hemos recabado el entusiasmo de todos los compañeros de Asturias, a quienes hemos enviado más de trescientas circulares.

El proyecto de reglamento de la "Asociación de Industrias del Transporte mecánico de Asturias"—continúa—ya lo tenemos conecionado, y para su aprobación se celebrará una reunión de todos los propietarios de servicios públicos el próximo domingo, día 8 del actual, en la Cámara de Comercio a las once de la mañana.

En dicha reunión—que tendrá gran trascendencia—se acordarán las normas a seguir por los transportistas de esta provincia respecto a la solidarización solicitada por todos los de España para recurrir al paro general de todos los servicios y darse de baja en los impuestos, en caso de agotarse sin resultado todas las peticiones leales y respetuosas que hasta ahora se han formulado.

FABRICA DE V. da de B. Sopena

CARPINTERIA V. da de B. Sopena

General Elorza, 6 OVIEDO Telf. 2.156

ZIG-ZAG

El papel del fumador distinguido

15 Cts. en toda España

Anúnciese en

REGION

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 75

los brazos abiertos como para recibirla en ellos. Cayó de rodillas y oró... hasta que el sueño la impulsó maquinalmente hacia la cama.

XVIII

LA DUQUESA DE LAS ATALAYAS

Eran las once de la mañana cuando Angeles tocaba en la cancela del palacio que ya conocemos, porque en él había entrado días antes el abogado para hablar con la hija de los dueños de él.

La joven llevaba clavadas en su rostro las señales de la lucha que durante el insomnio de la noche y durante toda la mañana había estado sosteniendo entre la conciencia y el amor. La lucha venía de mucho tiempo atrás; pero en este combate la victoria casi estaba

ganada por el amor. No podía más. El último cabo del naufragio de aquellos fuertes y vigorosos quereres de su alma se le iba a escapar de las manos al terminarse el plazo, pedido por ella. Y eso no podía ser. Su padre, al morir, le había exigido un sacrificio tan heroico para su corazón que, después de una prueba tan dura para ver de cumplirlo, se declaraba impotente y falta de fuerzas. Era preciso saltar por la última voluntad de su padre, que desde el cielo la perdonaría.

Gustavo no había dado aún motivo suficiente para desligarla del compromiso; sus juegos y sus atrevimientos de hombre licencioso y de mala ley habían sido todos contenidos por la férrea voluntad de la niña, ayudada en gran parte por el asco natural que sólo el contacto de la mano del marqués le causaba. Mas ya que esperar un acto positivo del licencioso joven que le diera ar-

gumentos para tranquilizar su conciencia? Le bastaba el de no sentirse con fuerzas para aquel martirio lento, que había de durarle toda la vida o poner en inmenso peligro su honor de mujer.

Esto, que ni con María Josefa hubiese traído a consulta, porque no le hubiera tranquilizado la opinión de su vecina, traía esta mañana para ponerlo a deliberación con la duquesa, dispuesta a seguir en todo su consejo. Le había inspirado tanta confianza la tarde anterior! Se había mostrado tan cariñosa, tan afectuosa con ella! ¿Cuánto tiempo hacía que Angeles no recibía ya ningún mimo de un corazón que no fuese el de María Victoria? ¡Oh! Desde el último prodigio por Antonio la última noche de palique en "El Romeral"!

Un lacayo abrió la cancela, y Angeles preguntó:

—¿Está la señora condesa de las Atalayas?

—No, señora. Salió a misa y no ha vuelto.

La joven hizo un mohín de disgusto.

—¿Volverá pronto?

En aquel momento cruzaban el patio central dos jóvenes, casi niñas aún. Rubia una con el pelo como madejas de oro; blanca la otra, con el cabello como tallado en ébano. Traían de la mano al angelito rubio, que no conocía Angeles, pero que había visto Antonio haciendo a las mil maravillas el papel de cocinera de muñecas

en el castillo señorial de los campos cordobeses.

Entre las dos balanceaban a la niña, que se dejaba columpiar como un pardalillo entre dos ramos floridos que moviera juguetona la brisa de un jardín.

La niña se fijó en Angeles, que había entrado dentro del patio de mármol, y confundiéndola tal vez con alguna cara conocida, le envió una sonrisa pícarosca y alegre. Pasaban las tres junto a ella y se detuvieron. Angeles, al ver aquella carita de moscueta, no pudo contenerse, y agachándose hasta juntar rostro con rostro, le dió un beso.

—¿De quién es este capullo de té?—preguntó a la joven rubia.

—De mi hermana.

—¿De la duquesa? ¿Cómo te llamas?

—Me llamo Anguelita—balbuceó la chiquitina, mirando a los ojos de Angeles con la confianza de una amiga.

—¿Te llamas Angeles? Te llamas como yo, linda.

—¡Ah! ¿Es usted la joven que estuvo ayer con mi hermana en el sanatorio?—preguntó la del pelo de ébano.

—¿Ya les ha hablado de mí?

—Nos ha contado la excursión; y deseábamos conocerla, porque vino encantada de usted y de su hermana la enfermita. Pero... pase a la sala. No debe tardar: ha salido con mamá y ya es raro que no haya vuelto. Tan poco iba a tardar la du-

quesa, que en aquel instante se detuvo a la puerta un lujoso Studebaker de donde bajaron la madre y la hija.

La duquesa hizo un movimiento de extrañeza al ver a Angeles, y saludándola con un beso como a verdadera amiga, le dijo:

—¿Qué sorpresa más inesperada y más agradable!

—Le extrañará a usted mi impaciencia por venir a verla.

—Me lionja y me encanta. Precisamente mamá y yo le hemos dedicado toda la mañana fuera del tiempo de la misa y de la comunión. Mamá, aquí tienes por fin a Angeles, la que tanto deseabas que viniera.

Y éttretanto la duquesa levantaba en sus brazos al angelito rubio y le colmaba de caricias.

La madre de la duquesita y de las dos niñas, que con tanta llaneza había recibido a la joven, era una dama de aspecto señorial, pero bondadoso; el color algo encendido de su rostro, fresco aún, parecía decir que la juventud no quería retirarse de ella, a pesar de que uno de sus hijos era ya militar y otro abogado. Aquella juventud era necesaria para las obras de caridad que estaba realizando.

Besó a Angeles con afecto de madre y le dijo, mientras se destocaba la mantilla:

—Lo que menos podía figurarse, hija mía, es que venimos a fraguar un complot contra usted.

El hallazgo de escritos de la Madre Ráfols

Desagravio y conversión.-Se cumple la predicción del Cristo.-La Madre Ráfols había anunciado la persecución religiosa

La Madre Ráfols cuenta cómo hizo actos de desagravio al Señor, valiéndose de una fórmula a modo de Rosario y Desagravios, y después dice.

"También hice todos los días que permanecí en Villafranca, con el fin de desagraviar a mi Dulce Jesús de las muchas profanaciones que recibió en este lugar, el Vía Crucis, descalza hasta el Calvario, y de regreso rezaba el Rosario de desagravios, que tanto les recomiendo; todas mis penitencias de esos días iban dirigidas al mismo fin, pidiéndole perdón y la salvación de esos hijos ingratos y desgraciados, si es que aún vivían. A lo que me contestó mi Dulce Jesús: "Sí, hija mía, aún viven, llenos de remordimientos; pero no llega a triunfar la gracia; mi Amor misericordioso está esperando que tú hagas más penitencias por ellos y se convertan".

"Y mientras me decía estas palabras tan consoladoras, me hizo sentir con toda claridad, si mal no recuerdo en este instante, que estos pobres desgraciados eran hijos de Cataluña, y que desde que cometieron el hurto y aquellas profanaciones tan horribles, no tenían tranquilidad en ninguna parte porque el recuerdo de aquella sangre profanada y las palabras que Nuestro Salvador les dirigió antes de echar su Imagen en el hoyo las oían sin cesar, y atemorizados y errantes no sabían dónde esconderse, por cuyo motivo estaban muy aniquilados y a punto de terminar su carrera sobre la tierra".

"A los dos días de hacerme estas manifestaciones, en que yo estaba haciendo oración y penitencia, por estos dos pobres pecadores, se me mostró Nuestro Señor Jesucristo muy consofado y me dijo: "Basta, hija mía, basta; ya se han salvado aquellas dos almas que te recomendé".

"Te hago saber, hija mía muy amada, que han muerto muy arrepentidos pidiéndome perdón en alta voz, y bendiciendo mi nombre y mi Corazón misericordioso. Al ver estas muertes tan santas unos compañeros, amigos suyos en los caminos del mal, se han arrepentido también de sus malas vidas, y sin respetos humanos, deshechos en llanto, han confesado públicamente sus muchos pecados y ya viven en mi gracia".

"El consuelo que mi pobre alma recibió con estas saludables noticias sólo el Corazón de Jesús, que ve en el interior de mi alma, puede comprenderlo".

Cumplimiento de la predicción

Había revelado el Señor a la Madre Ráfols que el Cristo aparecía a su tiempo; que serían cuatro o cinco los que realizarían el hallazgo milagroso; que se verificará precisamente el hallazgo el día 15 de noviembre de 1929, y que los Superiores mayores llevarían el Crucifijo a Roma tal y como se halló y lo mostrarían al Santo Padre.

He aquí ahora el exactísimo cumplimiento de la predicción hecha en 1815, y la que la Madre volvió a consignar en 1953, según lo refiere el señor Boda:

"Después de no pocas vicisitudes adquirió la Congregación de Santa Ana, el año 1928, el "Molí d'En Rovira", o sea la casa natal de la Madre Ráfols y una pequeña extensión de terreno, por cesión gratuita efectuada por la heredera del señor Alcover, doña Teresa Marimón. Al ocupar la ca-

sa el año siguiente se hicieron reparaciones y para deslindar el terreno de la finca vecina hubo discusión un tanto apasionada, que terminó cediendo la dueña más terreno del que se pedía. Con esto tuvo que variarse la línea divisoria, y debido a esta circunstancia fué el motivo que se encontrara el santo Cristo. Trabajaban regularmente en esta obra cinco obreros: Juan Arnau, Teodoro Pascual, Juan Llopart, Ventura y Pedro Albiac. El día "15 de noviembre de 1929", entre diez y once de la mañana, el peón albañil Arnau abrió la zanja de referencia y, al dar con el pico en un objeto duro se halló con el Santo Cristo, y al tomarlo se encontró con la mano manchada de sangre fresca y roja. El obrero, creyendo que la sangre procedía de un pequeño rasguño o herida, se limpió la mano en el pantalón y notó con gran sorpresa que la sangre no era suya, pues no tenía ninguna lesión. Entonces llamó a otro peón que estaba allí cerca y le dijo: "Mira, he hecho sangre a este Santo Cristo"; los dos revisaron la mano de Arnau para examinar si podía proceder de algún gusano de la tierra, cosa que no sucedió. Llamaron en seguida a otros dos obreros, y todos afirmaron que la sangre había brotado de la imagen lo cual llenó de estupor a los mismos.

Emoción por el hallazgo

Divulgado por los obreros lo sucedido comenzaron a desfilar por aquella casa numerosas personas de Vilafranca y pueblos comarcanos, las unas por curiosidad, las otras reverentes, para ver, contemplar y adorar al milagroso Santo Cristo. Fué tan grande la aglomeración de gente, que se creyó prudente retirarlo y masarlo a la Casa Noviciado de Zaragoza.

Es de notar que en el viaje que hizo a Roma la Superiora general de las Hermanas de Santa Ana, M. Felisa Gueri, junto con la Hermana Naya, en el mes de febrero de 1931, presentó dicho Crucifijo al Papa Pío IX, que lo tuvo mucho rato en sus augustas manos examinándolo con detención; leyó emocionado un escrito de la Sierva de Dios, Madre Ráfols y concedió amplísima indulgencia a la maravillosa imagen.

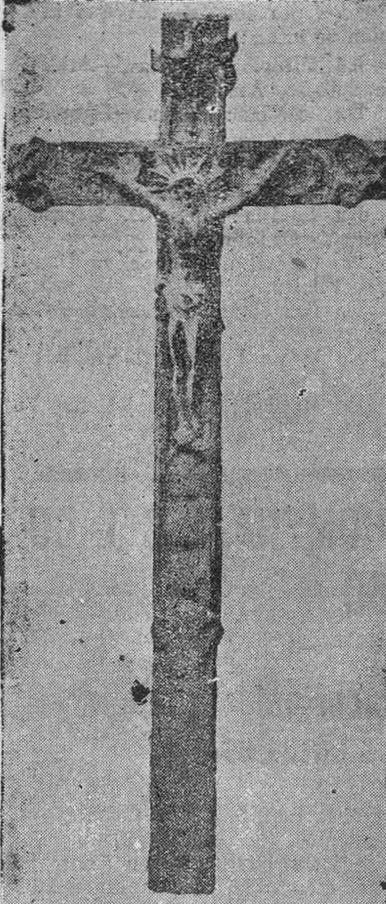
La historia de los hechos revela el cumplimiento exacto de la profecía".

Anotemos una vez más las fechas: la madre Ráfols dejó consignada esta predicción en sus escritos de 1815 y de 1849; pero de estos escritos nadie tuvo noticia hasta que se hallaron en 1931; ahora bien: el hallazgo del Santo Cristo a que se refiere la predicción ocurrió en 1929.

La persecución religiosa

La madre Ráfols dejó también escrito en el cuaderno de 1815 su anuncio de las grandes calamidades que en el orden religioso vendrían sobre España. Aludiendo a los dos últimos que se convirtieron de los que injuriaron al Santo Cristo, escribe:

"La conversión de estas dos almas me ha dado a entender mi Dulce Jesús, que serán muy provechosos y servirán para despertar la fe de muchos hijos suyos, que andarán por todo el mundo (cuando se encuentren estos escritos) envueltos en una ola de cieno, guiados por el espíritu infernal profanando y destruyendo los templos, derribando imágenes y, sobre todo, queriendo borrar su nombre, mil veces bendito, de todos los ámbitos de la tierra.



Santo Cristo de la Pureza y del Consuelo. Crucifijo que la Madre Ráfols colocó en una habitación de su casa natal, por mandato de Jesucristo, y que después de permanecer casi ciento veinte años desconocido, ha sido hallado y recogido por una de las Religiosas, conforme a la profecía de la Sierva de Dios.

Al entender tales cosas quedé tristemente impresionada y más, cuando con más claridad me hicieron ver y sentir, muy apenados, el Corazón de Jesús y la Santísima Virgen, que hasta "en su querida España se cebaría, y con más furia que en otras naciones el espíritu del mal", trabajando sin descanso por borrar la fe cristiana en todos los habitantes, y de manera especial querrán con gran empeño quitar, y "quitarán de la vista de sus hijos pequeñuelos, tan amados de su Corazón, su Imagen y prohibirán que se les enseñe su Doctrina Divina", (todo con el fin infernal de que no le conozcan a El). Yo estaba tan apenada, Hermanas mías, que no hacía más que llorar y ofrecerle con la mayor humildad y amor mi propia vida, para evitar tales desgracias en nuestra querida España. A lo que me contestó mi Jesús, lleno de amor y mansedumbre: "No temas; por más medios y maquinaciones que mis hijos desgraciados inventen para quitar la fe de España no lo conseguirán. Yo te aseguro, para tu consuelo y tranquilidad, que por amor a las almas "justas, puras y castas", que en España siempre habrá, Yo reinaré hasta el fin de los tiempos en "ella" de una manera singular, y mi Imagen será venerada hasta por las calles y plazas".

El medio más poderoso

También me ha dado a entender mi Dulce Jesús que, cuando lleguen esos tiempos tan turbulentos y calamitosos, el medio más poderoso para desagraviar a su Eterno Padre, será invocar a su Madre Santísima, bajo la advocación del Pilar, que es la Patrona y protectora de nuestra querida España. Y que la devoción más

sustancial y que más le agrada rá a la Virgen del Pilar, para que la invoquen en tiempos de guerras, pestes y persecuciones que se levanten contra nuestra Sacrosanta Religión, será la oración mental y vocal, meditando los cinco misterios dolorosos del Santo Rosario; y esta devoción no sólo se rece en los templos, sino también en las casas, pues de ordinario la corrupción del hogar de familia ha sido siempre el origen de las calamidades públicas y de los derrumbamientos de la fe cristiana, porque nuestro común enemigo lo que más persigue es desecristianizar la familia; conseguido esto, la victoria del enemigo infernal es segura".

Recomendaciones saludables

"Los hijos buenos de Dios no deben tener para hacer el bien ningún respeto humano, y cuando las calamidades sean tan grandes y públicas, y la fe esté en peligro de languidecer, deben rezar el santo Rosario hasta por las calles... Con esta "arma" tan poderosa se aumentarán los cristianos de verdad y se fortalecerá la fe sobrenatural en muchas almas cobardes que estarán a punto de perderse para siempre.

Yo estaba muy triste con estas cosas que mi Dulce Jesús me hacía sentir, y me repugnaba mucho escribirlas, cuando de pronto oigo con toda claridad la voz del Señor que me decía: "Hija mía, no temas en hacer mis mandatos; esto que tu ahora escribes, no puedes comprenderlo todo; pero estos escritos servirán para convertir muchas almas fortaleciendo los espíritus, y animarán y darán aliento a las almas que duelen de mi Corazón misericordioso. También quiero que consignes, para consuelo de los hijos de esta nación, tan amada de mi Madre Santísima, que si hace falta para salvarla de las maquina-

ciones infernales, Yo la salvaré valiéndome de portentosos milagros, que visiblemente verán con sus propios ojos muchas personas; y mi Madre Santísima les comunicará lo que tengan que hacer para aplacar y desagraviar a mi Eterno Padre".

Actualidad palpitante

El extraordinario valor de actualidad que tiene todo lo que se refiere a la Madre Ráfols, y el interés con que las personas piadosas, y aun algunas que no lo son, leyeron la información publicada en esta revista acerca de los "Crucifijos de la Madre Ráfols", nos mueven a dedicar algunas páginas más a esta gran Sierva de Dios, para hacer resaltar mejor la figura de esta religiosa humilde, que durante tantos años—más de un siglo—había permanecido casi desconocida, y que ahora, súbitamente, por designios de la Providencia, se da a conocer a España y al mundo, aureolada de luces proféticas, en sus escritos admirables.

Había dicho Jesús a su fiel sierva que sus escritos harían mucho bien a las almas, y eso es lo que estamos observando ahora. Pocas veces se ha visto un movimiento espiritual semejante al que han producido y están produciendo tales escritos. Las revistas que los han publicado son buscadas con avidez y se agotan rápidamente todos los números. Mucho contribuye a esa expectación por los escritos de la Madre Ráfols, la angustiosa situación de nuestra patria, pues las almas buenas anhelan recibir orientaciones de lo alto cuando en lo humano se ven privadas de toda orientación y de todo consuelo; pero no es aventurado suponer que, aparte de ese interés y de la natural curiosidad por todo lo maravilloso, hay en ello algo que no es humano sino que lleva el sello de las cosas providenciales. (Continuará)



EL CRUCIFIJO PROFANADO. He aquí el crucifijo que profanaron unos malvados durante la guerra de la Independencia, y al que se refiere una de las más notables revelaciones de la Madre Ráfols. El crucifijo fue encontrado en 1929 por unos obreros al abrir una zanja, y derramó sangre. Ahora, parcialmente restaurado, se venera en el Noviciado de Zaragoza.

Noticias de Mieres

Un impuesto improcedente sobre rótulos.-Incidente sin importancia en un acto político.-El domingo participará en un mitin el ministro de Justicia.-Excursión ciclista a Villaviciosa

Aún recordarán quienes nos leyeran, que al confeccionar los presupuestos municipales que en la actualidad nos rigen se aprobó la creación de un nuevo impuesto sobre rótulos en las fachadas. Con secuencia de ello, ha sido que en estos días por orden del Municipio, se vienen distribuyendo por las casas comerciales, que ostentan estos rótulos, unas circulares que en su respaldo llevan la tarifa según tamaño de lo que han de abonar dichos comerciantes, a la vez se pide a dichos comerciantes hagan una declaración jurada de los mismos y de su tamaño.

Como no podía menos de suceder, esto, ha traído sus consecuencias.

Algunos de los mencionados comerciantes, tan pronto recibieron la circular, se dedicaron a quitar de sus fachadas los rótulos anunciadores, para de esta manera evadirse del impuesto creado; otros, piensan recurrir a la Asociación Mercantil e Industrial, para que esta protesta de la creación de dicho impuesto, aunque esto ya nos parece un poco tardío.

Respecto a este impuesto parece ser que existen algunas dudas, pues a ciencia cierta no se sabe si dicho impuesto ha sido creado para los anuncios o rótulos que sobresalen de las fachadas o también para lo que aparecen pintados en las mismas.

Nosotros hemos tenido ocasión de escuchar días pasados de la boca de un concejal de la minoría republicana, refiriéndose a este asunto, que estas circulares no interpretaban el sentido del acuerdo adoptado, por cuanto este había sido la creación de un impuesto sobre los anuncios luminosos que en la sucesivo se colocaran, rigiendo dos tarifas, una para las calles principales y la otra para las de segundo orden. El mismo concejal manifestaba que con relación a este asunto, pensaba interponer a la Corporación en la próxima sesión que se celebrase.

A juzgar por lo sucedido en estos días, creemos que de no cambiar de postura, será contado lo que se recaude por este concepto.

INTERRUPCIONES EN UN MITIN

Anteayer miércoles, según estaba anunciado, se celebró en el teatro Pombo de esta localidad, un acto de propaganda organizado por el partido Republicano liberal democrata en el cual tomaron

parte el joven procurador de esta localidad don Luis Alvarez Diaz, que hizo a presentación de los oradores; la distinguida señorita Angeles Menéndez y el abogado ovetense don Alfonso Muñoz de Diego.

El local se hallaba repleto de personas y en el patio de butacas destacaba una nutrida representación femenina.

Más que un acto de propaganda de los ideales del partido, los oradores se refirieron a las prerrogativas que la actual Constitución concede a la mujer, pese a los muchos errores que aquélla contiene.

Cuando el señor Muñoz de Diego se encontraba hablando, un joven comunista que se encontraba en las localidades altas, profirió algunos gritos y al reconvenirle, las mujeres, algo asustadas intentaron salir del salón, más pronto se serenaron los ánimos y sin más inconvenientes prosiguió el acto.

MITIN RADICAL SOCIALISTA

LISTA

Pasado mañana, domingo, a las cinco de la tarde, los diputados radicales socialistas por Asturias señores Díaz Fernández, Martínez, Alas Argüelles y el ministro de Justicia, señor Albornoz, en la plaza de las Consistoriales dirigirán la palabra al pueblo de Mieres explicando la actitud del partido en la hora actual de la política española.

CONVOCATORIA

Se convoca con carácter urgente a todos los afiliados al partido Republicano Radical Socialista de esta villa para mañana sábado a las siete de la tarde en el domicilio social con objeto de tomar acuerdos con relación al acto del domingo en el que tomará parte el señor Albornoz.

CLUB CICLISTA MIERES

RENSE

Por haberse suspendido a causa del mal tiempo la excursión que este club tenía proyectada a Villaviciosa para el día 24 del pasado mes, se llevará a cabo pasado mañana domingo; lo que se pone en conocimiento de todos los entusiastas deportistas del pedal.

La salida de Mieres será a las siete en punto de la mañana y punto de partida, La Pasera.

RENOVACION DEL CENSO ELECTORAL EN CANDAS

CANDAS.—Hace unos días se remitió al jefe provincial de Estadística la nueva subdivisión del término municipal en Secciones electorales dentro de los actuales distritos municipales acompañando el número de boletines individuales y de los comprendidos entre los 18 y 23 años vecinos y residentes en este municipio, habiendo obtenido en el negociado de Estadística del Ayuntamiento de Carreño los siguientes datos:

Primer distrito titulado "Candas", lo componen cinco Secciones; primera nombrada "Rula", con 481 electores y 65 entre los dieciocho y veintitrés años o eliminados por otras causas del derecho al voto; segunda, nombrada "Fuente", 522 electores y 104 no comprendidos; tercera, llamada "Santolaya", 584 electores y 66 del legajo B.; cuarta, nombrada "Iglesia", 473 electores y 75 menores, militares o que tiene menos de un año de residencia en el término sin ser funcionarios públicos; quinta, llamada "Carro" (con Puvua) la componen 400 electores y 46 no electores.

Segundo distrito, titulado "Perlora", compuesto de 4 Secciones; primera, nombrada "Perlora", cuatrocientos electores y 69 respectivamente; segunda, llamada "Guimarán", con 312 electores y 53 sin sufragio; tercera, nombrada "Albardi", con 321 electores y 59 eliminados; cuarta, designada "Perdeloro", con 421 electores y 64 entre los 18 y 23 años, no tener un año de residencia en el término municipal salvo los casos de funcionarios públicos, etc.

Distrito tercero, titulado "Tamón", compuesto de 3 Secciones; primera, llamada "Logrezana", cuatrocientos sesenta y un electores y 79 menores, militares; segunda, llamada "Tamón", con 339 electores y 48 sin derecho electoral; tercera, designada "Valle", con 463 electores y 74 no electores, menores de 23 años, menos de un año de residencia ser militares o pertenecer a algún cuerpo armado, ser de nacionalidad extranjera, estar recluido en Establecimiento benéfico o penitenciario, dando el siguiente resumen.

Carreño, 3 Distritos electores, doce Secciones, 5.161 electores y 802 no electores.

Próximamente se expondrán al público las listas a los fines de reclamación, observación o rectificación que legalmente procedan.

Luanco

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Luanco, se halla fijado con fecha 2 del corriente, el anuncio que dice así:

"Formados los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial rústica y registro fiscal de edificios y solares, de este Ayuntamiento para el año 1933, quedan expuestos al público en esta secretaría por término de quince días, para que puedan ser examinados por los contribuyentes y formular las reclamaciones que sean justas.

ROGATIVAS

En días pasados se han celebrado con gran solemnidad las renombradas rogativas de la Ascensión, a las que acudió infinidad de personas.

VIDA DE SOCIEDAD

De Cuba han regresado don Rafael Viña Muñoz y don José Viña.

—De Madrid, la popular Magdalen Vives.

LAS ESCUELAS DE CAMUÑO

Las paga en parte el vecindario

CAMUÑO.— Hemos leído recientemente en un periódico de la capital, que la casa que se construirá en Camuño para escuelas, la pagaba de su peculio el Ayuntamiento de Salas. Bien es cierto que las pesetas que recauda el Ayuntamiento son del pueblo, pero en este caso concreto conviene aclarar que a las obras de escuelas cuyo presupuesto se calcula en 33.000 pesetas, contribuye por iniciativa particular, el vecindario de Camuño con 7.000 pesetas.

Para este fin se formó una comisión compuesta por don José Manuel García Fernández, don José Vega Calzada, maestro que estuvo anteriormente en Camuño y don Manuel Díaz, quienes llevan muy acertadamente su gestión.

Es, pues, lo que creemos que se debe de aclarar para honra del pueblo de Camuño, que sabe sacrificarse en beneficio del común.

SOCIEDAD

Regresaron de Oviedo a su casa de Poler, nuestro particular amigo don José Alvarez Calvin y su estimada esposa doña María Menéndez García.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo de San Justo de los Dorigas don Fernando Rodríguez Alvarez.

UNA COSA ES PREDICAR...

RIOSA.— El día primero de mayo, se celebró un mitin en La Vega, al que acudió escaso número de público.

No sabemos si restaría gente al citado acto, el tener que estar pagando la contribución los labradores de Riosa, que aunque no parezca ser cierto lo es, pese a la fiesta laica, y el ser domingo y por parte ser primero de mes, día que no está autorizado por la ley para hacer esta clase de pagos.

Tanto el mitin como el pago de contribución se hacía en una misma plazoleta, dando lugar a ciertos murmullos por parte de los contribuyentes, porque al parecer no coincidía lo que los oradores explicaban, con el pago de contribución, que al parecer tenían que pagar un diez por ciento más de recargo, que es lo que más indigna, naturalmente, a los labradores e industriales.

El caso es, que un paisano cansado sin duda de escuchar y de mal talante, una vez efectuado el pago, se dirigió al que estaba perorando y le dijo: "Non tienes falta de esgafitate, pa decinos todo eso. Hay uno allí dentro que lo fay que ye un primor, no nos dexa ni la calderilla, así es, que non te molestes, que esi mátales sin decir na, y ye la prueba de todo lo que tu dices".

Los comentarios que se han hecho, fueron muy variados, coincidiendo todos en censurar al recaudador y a las autoridades que permitieron el cobrar la contribución en una fecha de fiesta del trabajo y por otra parte, era un día de descanso, que le respétan hasta los más laicos de nuestros tiempos.

POLA DE GORDON

Hotel Castilla, Asturias, ofrece inmejorables servicios; aguas corrientes, calefacción, teléfono, huerta de recreo, excelente comida, pensión desde siete pesetas.

UNA NUEVA AGRUPACION DE ACCION POPULAR

TEVERGA.—Días pasados ha visitado nuestra villa un grupo de distinguidas y bellas señoritas pertenecientes a la sección femenina de Acción Popular.

Durante su breve permanencia realizaron gestiones para conseguir la formación de un comité directivo de la referida agrupación.

Creemos que tal iniciativa ha de cristalizar en realidad porque ahora tomaron el asunto por suyo las simpáticas jóvenes de la localidad cuya laudable actitud era de esperar, ya que todas ellas conservan el patrimonio de las convicciones y santas creencias, por fortuna tan arraigadas en este rincón asturiano.

Solo nos resta congratularnos de la favorable acogida que se ha tributado a las activas propagandistas y, al mismo tiempo, hacer fervientes votos porque las mujeres de aquí imiten el ejemplo y celo desplegados por la mujer española en la empresa de recuperar el respeto de todos a sus nobles ideales.

Adelante pues, no desfallezcáis porque encontréis oposición; considerad que la victoria es de los que luchan hasta el último momento de la pelea. Si así lo hacéis, si sois constantes, el triunfo será vuestro.

Y. L. D.

Tudela Veguín

DE SOCIEDAD

Se encuentran entre nosotros las bellísimas señoritas Mercedes y Socorro Rodríguez, que vienen a pasar unos días al lado de sus familiares.

Grata estancia les deseamos. —Pasaron el día del martes entre nosotros los distinguidos ovetenses don Gregorio González y su joven y bella esposa, acompañados de su simpática hermana Lola Díaz.

DE ENSAYOS

El cuadro artístico local, que en su debut obtuvo un resonante éxito, ensaya ahora una interesante obra que pondrá en escena muy en breve.

LA REGLA (Cangas del Narcea)

DOS CONFERENCIAS

El en salón de actos de la sociedad "Círculo de Cultura y Recreo", se dieron dos notables conferencias ante numeroso y selecto público.

La primera estuvo a cargo del presidente de la sociedad, el culto abogado señor Argumosa, que disertó admirablemente acerca de "La mujer en la vida moderna y sus derechos y deberes ante la nueva ley electoral".

Fué muy aplaudido el docto conferenciante.

La segunda la desarrolló el socio honorario de este Círculo y distinguido maestro nacional don Francisco Barcián, tratando el tema: "Geografía e Historia Universal".

Como la del anterior fué cerda su interesante y amena lección, con una nutrida salva de aplausos y felicitaciones. Bien merece nuestros plácemes la directiva de esta sociedad por la labor cultural tan grande que están llevando a cabo en este pueblo, repercutiendo mucho más con el notable ciclo de conferencias que desde su fundación viene desarrollando.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al reverendo P. Sin dico del convento de Dominicos de Oviedo e hijo de este pueblo fray Emilio F. Alfonso.

—Procedente de Madrid, después de pasar unas fiestas con memorativas y número aniversario de la escuela pública, llegó la señorita Camuad García López.

Sea bien venido.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

SUCESOS LA FELGUERA

Un paisano que se queda sin yegua.-Hallazgo de un macho procedente de robo.-Una hazaña de "el Chinorri".-Una mujer que amenaza.-Timo de carteras

HAY QUE MONTAR LA YEGUA

Arturo Suárez fué ayer en compañía de su padre al ferial de San Lázaro con el fin de vender dos yeguas de buena estampa y de excelente raza.

Cuando llegaron al mercado se les presentaron dos individuos y les preguntaron:

—¿Vende las yeguas?

—A quien las quiera pagar.

Uno de los compradores empezó a examinar una de las yeguas, y después de contemplar un rato el animal, le preguntó al dueño:

—¿Permite usted montarla?

—No hay inconveniente. Mónica usted y ya verá cosa buena.

El comprador montó sobre el animal y éste empezó a trotar como una exhalación por la carretera de Buenos Aires.

Cuando ya se había perdido de vista, dijo el compañero al padre de Arturo:

—Mucho se aleja mi amigo. Voy a buscarlo.

Y dicho esto puso los pies en polvorosa carretera arriba.

El dueño de la yegua se quedó un rato largo en mitad de la carretera, con la vista puesta en la dirección que habían tomado los comprobadores, hasta que se cansó, y viendo que no aparecían por parte alguna, Arturo y su padre se trasladaron a la Comisaría, donde formularon la correspondiente denuncia.

EN BUSCA DE UN MACHO

santos Arnaldo, de 73 años de edad, vecino de Belmonte, tenía pastando un macho en una finca de su propiedad el día 17 de junio del año pasado, y cuando fué a buscarlo vió con sorpresa que ya se había adelantado otro, porque el animal había desaparecido.

Desde entonces dedicábase a recorrer los pueblos donde se celebraban ferias, para ver si encontraba el macho, sin conseguirlo hasta ayer, que se presentó en el ferial de San Lázaro y pudo echarle la vista encima. Llamó inmediatamente a un guardia, a quien puso en antecedentes de lo que sucedía.

Interrogada la persona que se hallaba al cuidado del animal manifestó que lo había comprado en Campomanes hace tres meses.

—Pues lo siento, porque ese macho robárunmelo a mí en junio y por tanto vengo por él.

—Eso dizlo usted, y no basta; hay que justificarlo.

Y como no se pusieran de acuerdo pasaron a la Comisaría, donde Santos formuló la correspondiente denuncia.

"EL CHINORRI"

Gregorio Pérez, limpiabotas de Gijón, encontrábase ayer en la calle de Pelayo conversando con un amigo, sosteniendo en una mano la caja con la herramienta de trabajo.

A la sazón pasó por su lado el conocido por "Chinorri", el cual le hizo soltar la caja, cayendo ésta al suelo. Entonces el "Chinorri" la recogió y echó a correr con ella, sin saber adónde fué a parar.

El Gregorio puso en hecho en conocimiento de la Policía.

UNA MUJER DE ARMAS TOMAR

Jesús González Sánchez, de 36 años de edad, vecino de la calle de la Piñera, se llevó ayer de palabras con Luisa Navarro, vecina de Regla, por cosas de ellos.

Después de dirigirse unos cuantos piropos de los que molestan

más que los sabañones, Luisa sacó del bolsillo una navaja, la abrió y dirigiéndose con ella hacia Jesús le dijo que le iba a convertir en picadillo para hacer albón-digas.

Al hombre le produjo el consiguiente temor semejante amenaza, y desde el campo de San Francisco se dirigió a la Comisaría, donde denunció el caso.

DOS DETENCIONES

En el barrio de San Lázaro fueron detenidos por la Policía Juan García Núñez y Eliseo Iniesta Martínez, por indocumentados y sospechosos.

ROBO DE UNA CARTERA

Manuel Rodríguez, vecino de Langreo, regresó anteanoche de León y se quedó en esta ciudad con el propósito de regresar al día siguiente a su casa.

Manuel estuvo en el teatro, y terminada la función se dirigió a una casa de huéspedes a descansar.

Pero sucedió que cuando despertó ayer por la mañana vió con la consiguiente sorpresa que le habían llevado la cartera que tenía en uno de los bolsillos de la americana y en la que guardaba tres billetes de cien pesetas, dos de cincuenta y un décimo de la Lotería.

Manuel llamó al dueño de la fonda, a quien comunicó lo sucedido; el dueño llamó a los hijos para comunicarles lo que Manuel le había contado; los hijos requirieron la presencia de la servidumbre, no siendo posible averiguar quién se había llevado la cartera.

En vista de esto, Manuel fué a denunciar lo ocurrido a la Comisaría.

TIMO DE UNA CARTERA

José López, vecino de Salas, vino ayer a Oviedo con objeto de vender un caballo, y cuando se hallaba en el ferial cerrando el trato con un paisano quiso sacar la cartera para mostrarle la cédula y se encontró con que se la habían timado sin saber cómo ni cuándo.

Lo único que sabe es que le llevaron 75 pesetas, la cédula y un cheque por valor de cuatro mil pesetas contra la sucursal del Banco Herrero de Salas.

José denunció el hecho a la Policía, a quien manifestó que sospecha que el autor haya sido un convecino suyo, porque éste había dejado la caballería que trajo a Oviedo para vender a otros ganaderos, diciéndoles que tenía que salir con urgencia para Salas.

VILLAHIZOY (Grado)

NUEVO MAESTRO

Ha tomado posesión de la escuela nacional de este pueblo, el inteligente profesor don José Ramón Fernández, joven que viene precedido de una gran fama de laboriosidad y competencia, por lo que los padres y niños de Villahizoy, están de enhorabuena.

Dase, además, la coincidencia de que el nuevo maestro es natural de este concejo, donde cuenta con muchas y buenas amistades. Es gente de casa, en una palabra, hombre bueno, servicial y fiel cumplido, de su misión educadora.

Al saludar a tan competente maestro, queremos ofrecerle nuestro leal concurso, para todo cuanto redunde en bien de la niñez y de la cultura popular.

La sociedad Festejos de San Pedro, ha dirigido oficialmente a algunas entidades locales, un llamamiento para que colaboren con ella en la organización de los próximos festejos.

Ignoramos si esas entidades han respondido o no a tal llamamiento. Es de todo punto indispensable, que se piense en ayudar a la sociedad de Festejos en esta improba labor, para luego no llamarse a engaño y querer por unas pesetas unos importantes festejos, que siempre son una importante fuente de ingresos para los industriales.

Como el tiempo apremia, es preciso que las entidades requeridas acudan con todo entusiasmo al llamamiento indicado y podamos ver en nuestro pueblo unas fiestas en consonancia con los tiempos, pero desde luego que no desmerezcan de la importancia de La Felguera.

OBRAS QUE NO DEBEN OLVIDARSE

Hace tiempo se comenzó el embetunado asfáltico de tan importante calle como la de Pedro Duro, más conocida por Calle Nueva.

Por causas imprevistas, se detuvieron esas obras, pero como se acerca el tiempo apropiado para esta clase de pavimentación, que requiere un tiempo seco, queremos llamar la atención de nuestros representantes, en el Municipio, para que no echen en olvido tan importante obra y vean la manera de realizarlas, pues al mismo tiempo que se hace una obra necesaria, podría darse trabajo a algunos obreros.

UNA ORDEN QUE DEBE CUMPLIRSE

Con motivo de un desgraciado accidente, de que fué víctima una mujer de Sama, creemos se dió, hace tiempo, la orden de que los conductores de carnes no pasaran montados por el interior de la población.

Nos hemos fijado hace días que los conductores de carros siguen transitando por nuestras principales calles, montados en los vehículos, en algunas ocasiones pasando a toda marcha, y nos tememos que algún día ocurra alguna desgracia que podría evitarse exigiendo a tales conductores que pasen guiando a pie sus vehículos sujetando en algunas ocasiones las caballerías, sobre todo en algunas calles muy frecuentadas por niños, como la de Julián Duro.

Creemos que esta orden habría de ser acogida con satisfacción por las madres.

UN SORTEO

El próximo domingo, día 8, se verificará el sorteo de los premios de la sociedad Festejos de San Pedro, correspondientes al mes de abril.

El acto tendrá lugar en el sitio y a la hora de costumbre, pudiendo ser presenciado por las personas que lo deseen.

Las Regueras

NUESTRA ENHORA BUENA

En los exámenes que acaban de verificarse en esta Audiencia territorial, obtuvieron el título de secretarios judiciales, los distinguidos jóvenes de esta localidad don Severino y don Francisco Martínez Armada, hijos de don Francisco Martínez de Elola.

También obtuvo igual título con nota de sobresaliente, don Juan Quintana Menéndez.

Reciban todos ellos nuestra sincera felicitación.

SOCIEDAD

Hemos saludado a los esposos don Angel Corugedo y doña María Luisa González, residentes en Riberas de Pravia.

AGRADECIMIENTO

La familia de los señores de Armada, nos ruega demos las gracias en su nombre, desde estas columnas, a todas cuantas personas concurrieron al entierro y funerales de su hijo Joaquín (que en paz descanse).

Así lo hacemos.

Banco Central

Capital autorizado. Pesetas: 200.000.000
Id. desembolsado Id. 60.000.000
Fondo de reserva. Id. 20.694.000

117 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista. Interés anual: 3,00 por 100
A 6 meses. Id. id. 4,00 por 100
A 1 año. Id. id. 4,50 por 100

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta, interés anual: 4,00 por 100

Imposiciones a plazo

A seis meses. Interés anual: 4,00 por 100
A un año. Id. id. 4,50 por 100

Los intereses de las imposiciones a plazos se pagarán por trimestres, semestres o años, a voluntad de los imponentes.

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA



D. José Pina, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCION.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5. OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO. FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON

Constantino García y García

Compra y venta de hierros y metales viejos

CALDERAS DE VAPOR, marítimas y terrestres. Anclas patentes y antiguas. Básculas, Cadenas, Tensores, Guardacabos, Pastecas, Faroles, Muelles de Guardianes, etc., etc. Cadenas para parejas de pesca—Bidones de 50 a 100 litros Tubería especial de caldera de vapor.

BALAGON, 13 y 24 (Natahoyo)
Teléfono núm. 508

GIJON

BODEGAS-CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS 1.320 ALMACEN 1.795 ESCRITORIO
LEON

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral. Tlf. 2132.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 28, Oviedo, teléfono 2198.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Uria, 72, pral. Teléfono 3126

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas, Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º. — Teléfono 2521. — Oviedo.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Matricomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segunda. Teléf. 1009. Oviedo

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

Matriz y vías urinarias
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Consulta de 10 a 1

Clinica Dental Económica
EXTRACCIONES, 2,50
Argüelles, 3.—OVIEDO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Industria y Comercio

COLCHONERIA. Confeccionanse, rehácense colchones a domicilio; personal competente. Puntualidad, esmero, precios económicos. Covadonga, 5. Oviedo.

NO MERENDARA bien si no toma Pan completo Granell, fabricación exquisita, muy nutritivo y de fácil digestión. Especial para niños y enfermos.

RADIO - GRAMOLAS con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oír a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

SEGUIMOS VENDIENDO a precios baratísimos, camisas, camisetas y calzoncillos caballero. Juegos interiores señora y niña. En medias seda y seda natural, calcetines, guantes y demás artículos, precios sin competencia. Bisutería, siempre novedades. La Distinción, Cabo Noval, 4. Entre Principado y Rosal.

NO PADEZCA más del estómago!! Coma Pan completo Granell y se aliviará inmediatamente. Fabricante, Felipe Martínez. Lada (Langreo).

Ventas

VENDESE coche cerrado "Renault", seis cilindros, siete plazas, buen estado. Informes: José A. Rubiera. Ezcurdia, 62, segundo. Gijón.

VENDO casas 15.000, 20.000, 30.000, 75.000 pesetas, buena renta. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, Segundo.

SE VENDE o arrienda amplio local cerca estaciones Económicos y Norte, con almacén, patio, tendejón y cuadra. Razón: Publicitas. Oviedo.

Varios

50 PESETAS semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330. Madrid.

COMPRO: Moto o coche pequeño. Dirigirse Isidro García, Apartado 42. Avilés.

SE TRASPASA en Moreda el acreditado almacén de vinos de los Herederos de Joaquín García (Tornillos). Para informes, a nuestro corresponsal.

EL DIA 2 se encontró un reloj. Pueden recogerlo dando las señas a la Relojería de don Remigio Solís, calle Fruela, esquina a la calle Jesús,

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un especialista nos habla de una receta nueva y sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



SEÑORA,
YA TIENE USTED
LO QUE TANTO
HA DESEADO



UN Tratamiento de Belleza ultramoderno, científico y realmente eficaz, para conservar el rostro hermoso y joven durante toda la vida.

Los cuatro preparados que componen el Tratamiento de Belleza CARPE N.º 1 han sido descubiertos por eminentes médicos, especialistas de la piel, que deseaban disponer de fórmulas eficaces para atender las necesidades de su profesión.

Usando a diario estos cuatro preparados conservará su cutis siempre limpio, suave, terso y fino, sin granos, barros, espinillos ni arrugas, aparentando menos años de los que tiene y llamando la atención por su belleza natural.

Cada frasco o tarro lleva un boletín de garantía.

TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE N.º 1

Descubierto por una Junta Internacional de Especialistas

COLD CREAM LIQUIDO
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL

NUEVO TONICO FACIAL
NUEVA CREMA VOLATIL

"A" Para señoras de menos de 30 años
"B" Para señoras de más de 30 años

CONCESIONARIOS: PRO-BEL S. A., Calle París, 183. Barcelona

Los modernísimos preparados CARPE se hallan a la venta en los siguientes establecimientos: Droguería Azpiri, Jesús, 24; Isidre Marañón, Fierro, 7, Oviedo. Droguería Central, Gijón. Marcelino Alvarez, Mieres. Saturnino Alonso, Sama de Langreo. Juan Menéndez, Avilés. Juan Montiel, La Felguera. Salustiano Suárez, Luarca. Agente para Asturias, León y Santander: Antonio Cárdenas, Plaza América, 4, Oviedo.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

SAKUSKA

Argüelles, 7 — Porlier, 3
Perfumería. Todas las marcas, Colonias. Extractos y lociones a granel.

MEDIAS DE SEDA
A todo comprador se le regala una pastilla de jabón Flores y el 10 por 100 de sus compras.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Composiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4 , ,)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con s.l garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

EL OBISPO DE OVIEDO Sociedad Hace cincuenta y nueve años

"El Debate" que hoy llegará a Asturias, publica el siguiente artículo de Manuel Grana:

"Pocos días ha fué nombrado por el Sumo Pontífice consiliario de la Acción Católica de España el señor Obispo de Oviedo, doctor Luis Pérez. Este simple telegrama informativo, pues la designación pontificia tiene que ser motivada por la aptitud y excelencia del sujeto.

En efecto, el señor Obispo de Oviedo fué discípulo y colaborador de aquel gran Prelado, el señor Guisasaola, en cuyas doctrinas y actividad tuvo tan gran parte su fidelísimo Obispo auxiliar. ¿Quién no recuerda aquella famosa Pastoral sobre "La Justicia", documento valiente y profundo en torno a los problemas sociales, publicada por el Cardenal Guisasaola?

Ahora bien, el entonces Obispo auxiliar de Toledo no sólo era el brazo derecho del eximio purpurado, sino también en muchas cosas su verdadero inspirador.

El actual Obispo de Oviedo, no obstante ser hombre de vasta cultura, es decir, hombre de estudio, ha consagrado lo mejor de su vida a remediar las necesidades de las clases humildes, a la organización de actividades "católicas". Su episcopado, ejercido en una provincia que se distingue por sus masas obreras, ha sido fecundo en revelaciones de ese espíritu de justicia social, impávido y generoso, que le distinguió siempre en su ministerio como simple sacerdote. Repetidas veces ha intervenido con su autoridad, y, sobre todo, con su corazón paternal, para pacificar y resolver los conflictos planteados entre obreros y patronos. Pero su actitud no se ha limitado a un simple arbitraje.

Apenas tomó posesión de su diócesis ovetense, estalló una de tantas huelgas en la región minera de Asturias. El Obispo publicó entonces una "Circular" que entonces se creyó excesivamente "obrerista"; ahora que el "control obrero" es inminente, los que releen aquellos párrafos echarán de ver la previsión de sociólogo cristiano. Además, estableció en diversas cuencas, cocinas económicas para los hijos de los mineros en huelga. Desde entonces se han repetido las huelgas y han repetido también las intervenciones del Prelado con acertado espíritu de justicia, que le han valido las simpatías de los mismos Sindicatos hostiles a la Iglesia.

El año 1926 tuvimos ocasión de admirar su vasto saber teológico en el Congreso marino de Covadonga juntamente con la bondad de su carácter. Pero más admirable que los discursos pronunciados en aquella ocasión, nos pareció su entusiasmo por la Acción Católica y el edificio construido para este mismo objeto, espléndidamente amueblado y con rica biblioteca.

La Prensa católica ha sido también uno de sus grandes fervores. Ya en su juventud no se contentó con recomendarla, sino que se entregó de lleno al periodismo. Recién ganada, en brillante oposición, la doctoría de Murcia, fundó el periódico católico "La Verdad", que alcanzó puesto distinguido entre sus similares de España. Más tarde, trasladado a Valencia, también en virtud de reñidas oposiciones, se encargó de la dirección de "La Voz", donde su pluma brillante dejó imborrable recuerdo.

Omitimos el recuento de sus numerosas Pastorales y documentos, su "labor docente", como maestro y doctor de sus fieles. Sin embargo, como las nuevas condiciones, bien difíciles por cierto, que el nuevo régimen ha creado a la Iglesia de España, no podían menos de excitar su celo apostólico en este sentido, debemos hacer especial mención de su "Carta pastoral", que lleva por título "Por la fe y por el Clero".

El Obispo de Oviedo no se calla la verdadera razón de la persecución contra el Clero y de la supresión de sus exiguos haberes, que "no es un simple hecho económico". "Si la supresión del presupuesto del Culto y Clero, agrega, fuera debida a un caso de pobreza nacional, ningún reparo tendríamos que oponer. Antes al contrario, iríamos más allá en el sacrificio que se nos pedía; no sería la primera vez que la Iglesia abría las arcas de sus ahorros y entregaba el oro y la plata de los vasos sagrados para socorrer a la Nación y remediar las necesidades de los pobres". "...Es un acto de persecución... culpa del sacerdocio ni se ha alegado ninguna, ni existe".

Sin embargo, el Prelado "inculca el amor a España" y manda a sus sacerdotes y fieles que hagan amar "la Patria como la Religión", puesto que éste es también un deber religioso, que los antiguos compendaban en la frase: "Pro aris et focis".

Grandes progresos tiene derecho a esperar la Acción Católica en España de su nuevo consiliario. Los que conocen su actividad pastoral saben muy bien que ella es una gran promesa de tales progresos. Ahora más que nunca, como nunca, se necesita una Acción Católica eficaz, popular, intensísima para contrarrestar el laicismo oficial. Dios pone al doctor Luis Pérez en un nuevo campo de apostolado bien difícil, pero glorioso y fecundo a la vez. Que El le asista con sus auxilios, y a la vez los católicos de toda España que se aprestan a colaborar con sincera y disciplinada generosidad bajo la dirección de tan experto caudillo. No se nos tome a tópicos manido el decir que jamás el pueblo español ha necesitado tanto una verdadera y profunda Acción Católica. Por primera vez en la historia de España, el Estado español se declara "laico", es decir, anticatólico, que no neutral. La enseñanza anticatólica, la beneficencia pagana, las leyes paganizantes, en fin todos los recursos del Estado movilizados contra el catolicismo. ¡Nueva etapa, y qué etapa para la Acción Católica!

MANUEL GRANA."

VIAJES

De su casa de Llanes, salieron en automóvil para pasar una larga temporada en Madrid, los distinguidos señores de Saro (don

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Satornario Alvarez. Oviedo.

Francisco) y sus encantadoras hijas María Covadonga y Amalita.

—Regresó de Madrid el capitán de Artillería don Manuel Herrero.

Se encuentra en Oviedo el farmacéutico don Victor Vigil.

Salió para Madrid la distinguida señora doña Laina Uria de Cores.

—Pasó el día en esta ciudad el ingeniero de Caminos don Ignacio Cavanilles y Vereterra.

MERMELADAS ULECIA

—Regresó de Extremadura don Eusebio Carballo.

—Saludamos en Oviedo al secretario del juzgado de Llanes, don Celestino Valle Castrillón.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven esposa del abogado don Isaac Fernández.

Felicitemos a los venturosos papas y a su abuelo el señor Ordax.

ENFERMO

Se encuentra enfermo hace unos días el delegado de Hacienda don Manuel Caramés.

BAILE EN EL ORFEON

Ayer, por la tarde, se celebró en el domicilio del Orfeón Ove-

Fajas de CAUCHOTELA de AUREA LIEVILLE, para adelgazar.

Tiene ventajas inmejorables sobre las conocidas hasta el día y dan al cuerpo la flexibilidad necesaria, al punto de permitir el ejercicio de toda clase de sports. Son irrompibles, garantizándose su extremada duración.

Inés Aza, concesionaria exclusiva para Asturias, exhibirá los modelos en el Hotel Hevia, de Mieres, en el próximo domingo, día 8.

tense, un animado baile en honor de sus asociados y familiares.

La orquesta que dirige el señor Abruñedo, tocó varias piezas desde las siete a las diez de la noche, ante una numerosa concurrencia que llenaba todas las dependencias.

Las Cortes españolas

El Parlamento inglés lo puede todo, menos hacer de un hombre una mujer. En España hay que variar un poco la fórmula.

Aquí debe decirse: Las Cortes españolas son capaces de todo menos de hacer de un radical un español.

Que son capaces de todo lo tienen bien probado.

Venta sacrilega

El Ayuntamiento de Cádiz ha tenido el atrevimiento de anunciar la venta en pública subasta de la Custodia y carro sobre el que asienta a la alza de 70.000 escudos. En el edicto se lee este párrafo que no puede menos de inspirar la más profunda indignación:

"En el caso de que por falta de licitadores, o por alguna otra causa, no tenga efecto el remate, el Ayuntamiento tiene acordado fundir la expresada alhaja, canjeando, en la forma que considere conveniente, la pasta que resulte por efecto de dicha operación". (De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

DE INTERES PARA LOS UNIVERSITARIOS

Para examinarse de una asignatura no aprobada tendrán que pasar seis meses. Los alumnos oficiales no podrán aprobar el grado universitario antes de 21 años

MADRID.— La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Instrucción pública resolviendo las consultas de varios Centros universitarios, sobre la celebración de exámenes, en las que se dispone que la época sea fijada por el decreto de 18 de diciembre de 1918.

Quedan las Universidades, sin embargo, autorizadas para modificar estas fechas, anunciando con la debida antelación la época en que han de celebrarse los exámenes.

La Universidad Central puede tener abierta de modo permanente la matrícula de los alumnos no oficiales.

Ningún alumno puede repetir los exámenes de una asignatura que no haya merecido aprobar hasta pasados seis meses del primer examen.

Los exámenes de los alumnos oficiales se dispondrán de tal manera que no podrá aprobar el grado universitario antes de haber cumplido veintiún años de edad.

Y disponiendo que se admita por el presente curso, hasta el actual, las solicitudes de matrícula para enseñanza libre que produzcan en la Escuela Superior del Trabajo.

A LA HUELGA EN VARIOS GRUPOS MINEROS

El gobernador intervendrá para buscarles solución

El gobernador recibió ayer la noticia de que los obreros de las minas de Quintana y Bertrand, de Olloniego, se habían declarado en huelga, porque la Empresa ha dispuesto que no trabajen siete días al mes, en vez de los tres que habían convenido debido a las malas condiciones económicas de los patronos.

También fueron al paro los ramperos de los grupos mineros de Marijana y Corujas, por haber dispuesto la Empresa que trabajen cinco días al mes, para poder readmitir a los obreros licenciados del Ejército.

Y por último fueron al paro los obreros de las minas de El Cobio en "El Entregó", por haber sido admitido al trabajo un individuo extraño al oficio.

El señor Alfonso Mallol intervendrá en la solución de estos conflictos.



—Don Moisés, salvado de las aguas.

Teatro del PRINCIPADO

HOY, VIERNES FEMINA - Precios populares
Reportaje cinematográfico del partido de foot-ball ESPAÑA-YUGOSLAVIA, que inauguró nuestro Stadium.
Éxito inmenso de la gran producción sonora y hablada

PAGADA

por la bellísima JOAN GRAWFORD

Mañana, LA REVISTA DE LOS NOVIOS, por Alice White y Marie Prevost.